



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

Las variedades lingüísticas del español y su  
traducción. Estudio lingüístico comparativo de  
*Toy Story* (1995)

Presentado por Juan Jesús Ramos Rosales

Tutelado por Judith Carrera Fernández

Soria, 2016

# ÍNDICE

RESUMEN .....	4
ABSTRACT .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
OBJETIVOS .....	5
METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA ELEGIDA .....	6
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>8</b>
1. La variación lingüística .....	8
1.1 Definición de variación lingüística .....	8
1.2 Variedades geolectales del español .....	11
1.2.1 El Español de España .....	12
1.2.2 El Español de América .....	22
1.2.3 El Español de África .....	35
1.2.4 El Español de Asia.....	36
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>37</b>
2. La traducción de variedades lingüísticas .....	37
2.1 Definición.....	37
2.2 Tipología.....	38
2.3 Dificultades en la traducción de variedades lingüísticas .....	39
2.4 Ámbitos de comunicación y traducción de variedades .....	41
2.5 Factores durante el proceso de traducción .....	43
2.6 El traductor en la traducción de variedades lingüísticas .....	45
2.7 Métodos, estrategias y técnicas de traducción .....	46

<b>CAPITULO III</b> .....	<b>50</b>
3. Estudio comparativo del español de España y el de América a través de las dos versiones en lengua española de la película <i>Toy Story</i> .....	50
3.1 Aspectos fonológicos .....	50
3.2 Aspectos morfosintácticos .....	52
3.3 Aspectos léxicos .....	56
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>61</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>63</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: El yeísmo: nivelación de los fonemas /λ/ y /y/ en un solo fonema.....	26
FIGURA 2: Distinción de alófonos en la pronunciación de la escritura /ll/ y /y/ .....	26
FIGURA 3: Desinencias verbales de tuteo y voseo .....	31
FIGURA 4: Consecuencias del contacto de lenguas en el español de EE. UU. ....	34

## RESUMEN

El español es una lengua muy rica y plural. El presente trabajo comienza con un estudio de las variedades lingüísticas, además de un estudio de las diferentes variedades geolectales del español en los diferentes espacios donde podemos encontrar nuestra lengua: España, América, África y Asia. A continuación, se presenta un estudio teórico sobre la traducción de variedades lingüísticas: los ámbitos en los que es necesario realizar este tipo de traducciones, las dificultades que conllevan, los diferentes tipos que existen según algunos lingüistas, etc. Por último se plasman los resultados obtenidos de un estudio lingüístico comparativo de las dos versiones en lengua española de la película *Toy Story*, versión latina y española. En él se estudian los tres principales aspectos lingüísticos que marcan las variaciones lingüísticas: fonología, morfosintaxis y léxico.

Palabras clave: variedades geolingüísticas, español, traducción, estudio lingüístico

## ABSTRACT

Spanish language is a very rich and pluralistic language. This paper starts with a theoretical study of linguistic varieties, as well as a study of all the Spanish varieties spoken in Spain, America, Africa and Asia. Then, it shows a study of the translation between linguistic varieties: the different fields where it is necessary to carry out translations of linguistic varieties, the difficulty of these translations, the different types of translation of linguistic varieties, etc. Finally, it presents the results from a comparative study of the Spanish and Latinamerican versions of *Toy Story*. In this work, the three main linguistic aspects related to linguistic varieties are studied: phonology, morphosyntax and lexicon.

Keywords: geolinguistics varieties, Spanish, translation, linguistic study.

## INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado muestra una síntesis de los conocimientos adquiridos durante el Grado en Traducción e Interpretación para poner fin a dichos estudios. En él se pretende mostrar las competencias teóricas y prácticas adquiridas de algunos de los ámbitos estudiados durante mi etapa universitaria.

La parte teórica de este TFG, abarca desde las distintas variedades geolingüísticas del español, hasta el estudio teórico de su traducción. Muestra las diferentes variedades del español en los cuatro grandes espacios geográficos en los que el español se considera lengua nativa: desde España, hasta América, pasando por Asia y África. Veremos las diferencias fonéticas, las morfosintácticas y las léxicas, además de estudiar y reflexionar sobre la importancia de la lengua española en el mundo.

En la parte práctica se llevará a cabo un estudio comparativo de dos de las versiones de la primera entrega de la película *Toy Story*: la versión española y la hispanoamericana. Se compararán los aspectos fonéticos, morfosintácticos y léxicos a través de un estudio lingüístico que realizaré después del estudio teórico de dichas variedades.

A pesar de ceñirme en la parte práctica a la variedad española y a la americana del español, en la parte teórica se estudiarán también el resto de variedades para darles visibilidad, para concienciar al usuario que decida leer mi trabajo de que no existe un solo español válido y para dar a conocer las fronteras que ha traspasado nuestro idioma y su importancia y situación en el mundo.

Aunque la parte práctica del TFG no es un estudio traductológico propiamente dicho, sino más un estudio lingüístico de las dos versiones de la película, he decidido incorporar en la parte teórica un apartado sobre la traducción de variedades lingüísticas. Este es un tema que está poco estudiado en el mundo de la traductología y merece visibilidad por la importante labor que realizan los traductores de este tipo de traducción y por la necesidad de llevar a cabo estas traducciones en muchos y distintos ámbitos, tal y como veremos en el desarrollo del trabajo.

## OBJETIVOS

Este TFG tiene un objetivo principal, que es analizar las dos versiones del doblaje de *Toy Story* al español y llevar a cabo un estudio sobre las diferencias lingüísticas que existen entre ambas versiones. Además, también existen otros dos objetivos secundarios y ambos poseen gran importancia dentro de la lingüística y de la traductología:

1. En primer lugar, dar a conocer las distintas variedades geolingüísticas del español, dar a conocer también todos los lugares del mundo en los que el español tiene gran influencia y en los que es la principal o de las principales lenguas nativas y crear consciencia de que no existe sólo un español «válido», sino que es una lengua rica y plural. Esto lo veremos tanto en la parte teórica como en la parte práctica del TFG.
2. En segundo lugar, se pretende difundir la importancia de la traducción de las variedades lingüísticas, entender que se realizan muchas traducciones de este tipo, sobre todo dentro del español y que en muchos ámbitos comunicativos son imprescindibles para llegar a un perfecto entendimiento entre los hablantes de las distintas variedades de nuestro idioma.

## METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA ELEGIDA

Antes de la elaboración de este TFG, se decidió dividir el mismo en dos partes fundamentales, una parte teórica y una parte aplicada, en la que se sistematiza el análisis de una parte de los aspectos investigados en el apartado teórico. Por tanto, se trata de un estudio deductivo. Posteriormente, llevé a cabo un largo proceso de documentación para saber, exactamente, cómo quería enfocar mi trabajo y qué aspectos me iban a ser más interesantes de estudiar, según mis preferencias y las competencias relacionadas con los estudios del grado.

Durante la documentación, leí mucho sobre las variación lingüística, su traducción y los tipos de variación lingüística que existen (geolectos, sociolectos, cronlectos, etc.), así que decidí centrarme en uno de ellos para llevar a cabo un estudio más específico. Las variedades geolectales siempre me han llamado mucho la atención, especialmente desde que empecé los estudios de Traducción e Interpretación y me trasladé a Soria a realizarlos. Allí conocí gente de toda España y pude observar las grandes diferencias que existían entre nuestras hablas, desde el andaluz hasta el aragonés o el canario y, además, gracias a Judith Carrera, tutora de este TFG

y en primer curso profesora de Lengua, estudiamos las variedades lingüísticas y su traducción y me interesó mucho desde el principio.

Por lo tanto, decidí que iba a estudiar las variedades geolectales y dediqué todo el tiempo a documentarme sobre las diferentes variedades que existen del español para llevar a cabo un estudio lo más específico posible de los distintos aspectos lingüísticos (pronunciación, gramática y vocabulario).

Sin olvidar la parte traductológica del trabajo, me documenté especialmente a través de textos de Ramiro Valderrama y Mayoral Asensio, para familiarizarme con la terminología que iba a utilizar en mi trabajo. Después de la documentación tuve más o menos claro cómo enfocar el desarrollo del estudio y la disposición que iba a tener, siempre con ayuda de mi tutora.

Después de esto, ya tenía los suficientes conocimientos como para empezar con el primer borrador del trabajo. En primer lugar elaboré la parte teórica de las variedades lingüísticas, para poder llevar a cabo el estudio lingüístico de la parte práctica y a medida que realizaba dicho estudio, continuaba con la parte de traducción de variedades lingüísticas de la parte teórica, para entender muchas de las estrategias que podrían haber utilizado los traductores a la hora de realizar la traducción a las variedades que he estudiado y realizar un análisis más exhaustivo.

Para realizar la parte práctica, en primer lugar, vi la película *Toy Story*, tanto la versión española como la latina. A continuación volví a verlas para realizar una transcripción fonética de las diferencias lingüísticas que iba identificando. Más tarde clasifiqué estas diferencias en los tres principales aspectos que estudiaremos con anterioridad en la parte teórica: pronunciación, morfosintaxis y léxico, para poder llevar a cabo un estudio bien estructurado. Por último identifiqué las diferencias que, como veremos en la parte teórica, son más característicos de las dos variedades geolectales del español.

Los términos *hispanoamericano* y *latino* los utilizaré indistintamente. El término latino está cada vez más extendido para nombrar a los ciudadanos de habla española del continente americano. Incluso, ellos mismos se identifican así y por ello utilizaré ambos términos.

# CAPÍTULO I

## 1. La variación lingüística

### 1.1 Definición de variación lingüística

Judith Carrera (2014: 73) asegura que la variación lingüística está presente en todos los textos, así expone que «es indudable que la globalización ha favorecido que se expandan ciertas lenguas, pero no ha supuesto una neutralización de los geolectos». El tema que se trata en este trabajo nos hace ser conscientes de que las diferentes comunidades de habla del español poseen una evidente diversidad. Así, actualmente, muchas empresas y organismos dan importancia a hablar a los destinatarios de sus mensajes, no solo en su lengua materna, si no en su variedad lingüística o lectal (Carrera Fernández, 2014: 96).

Ramiro Valderrama (2014: 1) defiende que, como el español, las lenguas que se hablan en distintos países o incluso continentes, son realmente multiculturales tanto en su geografía como en sus orígenes, a pesar de que a lo largo de la historia acaben encontrándose interculturalmente. Por ello, en las variedades geolectales del español intervienen factores culturales propios de cada localización geográfica y, a pesar de esto, la lengua común crea unos lazos intergeolectales muy fuertes; formar parte de una comunidad de habla amplia y con tantas cualidades como la española hace que los individuos posean una serie de características comunes que los aúnan. Así, Ramiro defiende que, tal y como insiste Unamuno en el soneto *La sangre de mi espíritu es la lengua*, la lengua española une pueblos muy diversos, lo que hace que se aproximen las culturas.

Las «lenguas transnacionales y transcontinentales» (Ramiro Valderrama, 2014: 6), como es el caso del español, son multiculturales. La cultura de Andalucía y de Castilla y León poseen numerosas diferencias y, entre cualquiera de ellas y la argentina, por ejemplo, existen más diferencias aún y más claras. Por eso, son diferentes comunidades de habla:

Conjunto de hablantes que comparte efectivamente, al menos, una lengua, pero que, además, comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos y unos mismos patrones sociolingüísticos (Moreno Fernández, 2009: 23 en Carrera Fernández, 2014: XVI).



Como afirma Mayoral (1999: 19), a lo largo de la historia existen muchos estudios sobre el tema de las variedades lingüísticas, sin embargo, no existe un gran número de definiciones de este término. A continuación recogemos las más influyentes y vemos también cómo se ha ido completando esta definición.

Podemos empezar tomando la definición que Ricardo Muñoz dio acerca de este término, afirmando que la «variación es la expresión de significados potencialmente similares mediante estrategias diferentes que dan lugar a segmentos textuales distintos» (Muñoz en Mayoral, 1999: 19).

Halliday (1978: 2 en Mayoral, 1999) registró otra manera de definir la variación lingüística, sin embargo, Mayoral (1999: 19) asegura que dicha definición «no recoge la totalidad de los rasgos que se le han atribuido a la variación a lo largo de la historia»:

La variación en una lengua es, en un sentido muy directo, la expresión de atributos fundamentales del sistema social; la variación dialectal expresa la diversidad de estructuras sociales (jerarquías sociales de todo tipo), en tanto que la variación de registro expresa la diversidad de los procesos sociales (Halliday, 1978: 2 en Mayoral, 1999: 19).

Además, Halliday afirma que

Variación se refiere también no a la existencia de formas diferentes dentro de una comunidad condicionadas socialmente si no al proceso por el cual se da un movimiento entre variedades y el hablante cambia de variedad bajo ciertas condiciones sociolingüísticas (Halliday, 1978: 74 en Mayoral, 1999: 19).

Los expertos lingüistas consideran la Escuela de Praga como uno de los principales hitos en el estudio de la variación lingüística, escuela basada en el estructuralismo saussureano, que hace distinción entre *lengua* y *habla* y asegura que la variación se encuentra en el habla. Los distintos lingüistas que componen la Escuela de Praga relacionan los conceptos de *invariante* y *variable* primero a la fonología, después a la morfología y más tarde a la sintaxis y léxico (Mayoral, 1999: 21).

Por otro lado, Lance Hewson y Jacky Martin en su obra *Redefining Translation: The Variational Approach* de 1991 establecen la siguiente definición de variación lingüística:

La variación se podría definir como el conjunto de todas las formulaciones posibles que se pueden asociar a cualquier situación identificable dada. Los

participantes en la comunicación tienen en todo momento a su disposición conjuntos de formulaciones más o menos intercambiables, más o menos aplicables en diversos grados de matices parafrásticos que pueden ajustar libremente a sus objetivos comunicativos. La comunicación se podría concebir pues como la selección co-negociada y contextualmente motivada de formulaciones comunicativas (más o menos) predecibles (Hewson y Martin, 1991 en Mayoral, 1999: 23).

Francisco Moreno (2010: 15, 16) define las variedades lingüísticas como «manifestaciones lingüísticas que responden a factores externos de la lengua». Hay, según el autor, diferentes agentes o factores que inciden sobre las variedades, «el momento histórico en el que se manifiesta» (cronolecto), «la región en que se usan» (geolecto) o su entorno social (sociolecto). Así, las variedades de una misma lengua pueden tener muchas diferencias, «desde las diferencias fónicas más leves hasta la ininteligibilidad más acusada». Como *variedad lingüística* podemos entender lenguas, dialectos, registros y otros tipos de variedades más específicas.

William Stewart hizo en 1962 una clasificación sobre las modalidades de variedades lingüísticas: la *estandarización* es la creación de un conjunto de normas que normalizan los usos correctos de la lengua («ortografía, gramática y diccionario»); la *autonomía* es la propiedad independiente de un sistema lingüístico; la *historicidad* se da en las variedades que se han desarrollado de una manera continua durante un periodo de tiempo; la *vitalidad* se da según el número de hablantes nativos de una misma variedad (Moreno Fernández, 2010: 16).

En 2012, Ramiro introduce en la lingüística el término *supralectal*, que indica que su contenido debe ser necesariamente «no marcado», es decir, una variedad supralectal es una variedad neutra o, como lingüistas como Moreno Fernández (2010) denominan, «lengua estándar», concepto que definiremos más adelante. Por otro lado, Ramiro necesitaba un término para denominar al «fenómeno de intersección entre variedades diatópicas» y en 2014 introduce el término de *archigeolectal* que indica que el texto está diatópicamente marcado y posee rasgos de diferentes variedades geolectales (Ramiro Valderrama, 2014: 1, 2).

A raíz del estudio de las variedades lingüísticas, surge el término de *lengua estándar*. Según Moreno Fernández (2010: 32), el estándar funciona como medida para hacer distinción entre los diferentes usos de una lengua según el significado social del enunciado. Así, el proceso

de «estandarización» consiste en la elaboración de un sistema normativo de referencia a través del cual se difunde una lengua: la ortografía, la gramática y el diccionario.

El medio donde se plasma la lengua estándar es en la lengua escrita, pues es donde debemos cumplir las reglas ortográficas, «sigue unos criterios adecuados de construcción morfosintáctica» y utiliza un léxico normalizado por el diccionario. «Por lo tanto, la relación de equivalencia entre “lengua estándar  $\equiv$  lengua escrita  $\equiv$  lengua correcta” queda perfectamente establecida» (Moreno Fernández, 2010: 33).

En español, por ejemplo, contamos con un corpus normativo muy amplio y consensuado, elaborado por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, que nos permite «caminar con cierta seguridad» por el ámbito de la ortografía, la gramática y el léxico. Pero aun así, «existen discrepancias entre el uso y la norma que se intentan resolver a través del *Diccionario panhispánico de dudas* (2005)» (Moreno Fernández, 2010: 36).

Por último, Moreno Fernández (2010: 37) concluye lo siguiente:

La existencia de un estándar obedece claramente a una demanda de la sociedad y su exigencia es un hecho en el ámbito de la enseñanza y, en general, para el uso público de la lengua. Además, los medios exigen una referencia para dar solución a las dudas que la variación les plantea.

## **1.2 Variedades geolectales del español**

Según Rafael Lapesa (1980), en 1980 existían unos 220 millones de personas en todo el mundo con el español como lengua materna y según Fernández Vítóres en el informe de 2015 del Instituto Cervantes, en ese mismo año la cifra ya había ascendido a los cerca de 470 millones, un 6,7 % de la población mundial total. Sin embargo, existen casi 559 millones de usuarios potenciales del español en todo el mundo. En número de hablantes, la lengua española es la segunda lengua materna del mundo, después del chino mandarín (Fernández Vítóres, 2015: 5).

En América, coexisten distintas variedades diferentes del español, sin embargo, comparten muchas características en casi toda Hispanoamérica. Además, también pueden encontrarse muchas de estas características en el español de España, sobre todo en Andalucía y Canarias (Moreno Fernández, 2010: 49).

Si atendemos al léxico, existen un gran número de diferencias entre el español hablado en América y el de España; estas diferencias han ido apareciendo de manera individual en cada una de estas zonas, pero también existen otros términos que tienen su origen en España aunque en la actualidad estén más extendidas en América.

Las lenguas indígenas de América también han influido notablemente sobre el español actual no solo en este continente, también en España, donde muchos de estos extranjerismos han conseguido estar presentes gracias al intercambio cultural de ambas zonas (Moreno Fernández, 2010: 51).

A continuación veremos detalladamente las diferencias que existen entre las diferentes variedades del español en los distintos territorios donde se habla esta lengua: América, España, África (Guinea Ecuatorial y el Magreb) y Asia.

### 1.2.1 El español de España

No podemos decir que el español de España sea una modalidad de la lengua, puesto que es un conjunto de variedades con muchas diferencias entre sí. Si atendemos al aspecto fónico, las similitudes que tienen las distintas variedades del español de España son las mismas similitudes que posee con el de América, por lo tanto, posiblemente sea en el plano léxico donde más diferencias encontremos entre el conjunto de variantes habladas en España con las que se hablan en América. Así, existen numerosas expresiones que son poco conocidas en el continente americano: «*¡Me cago en la leche!* 'exclamación de disgusto' *¡Es lo que hay!* 'expresión de conformismo entre la realidad y el deseo'» (Moreno Fernández, 2010: 70).

Moreno Fernández (2010: 71) distingue entre tres grandes variedades del español dentro de España: el castellano, el andaluz y el canario. Sin embargo, Lapesa (1980) realizó una clasificación mucho más amplia, diferenciando entre ocho variedades distintas dentro del territorio español: el castellano septentrional, el dialecto asturleonés, el aragonés, el castellano meridional, el andaluz, el extremeño, el murciano y el canario.

Desde la Edad Media, la literatura castellana promovió la difusión de esta variedad por las ciudades, al estar considerada como la lengua culta. Esto hizo que la variedad asturleonera quedara limitada a un uso muy particular en las pequeñas ciudades y grupos sociales de baja cultura al igual que le ocurrió a la variedad aragonesa, la cual también ha sufrido grandes reducciones a lo largo de la historia, más incluso que el leonés (Lapesa, 1980: 482-492).

En Extremadura, existe una variedad con una mezcla leonesa y de rasgos meridionales. Esta influencia es más notable en la provincia de Cáceres y, en Badajoz, existen más rasgos provenientes del andaluz.

La fortuna del andaluz se debe a un conjunto de causas. Por una parte encarna una mentalidad y una actitud vital que lo hacen popular y contagioso: es el molde adecuado para el ingenio y la exageración, la burla fina y ligera, la expresividad incontenida. Pero su propagación se debió en parte esencial a haber llevado al extremo las tendencias internas del castellano sin respetar barreras, con vitalidad joven, destructora y creadora a la vez con brío que hizo posible su asombrosa expansión atlántica (Lapesa, 1980: 513).

Por su parte, existen muchos rasgos del español de Andalucía que tienen vigencia en el español de las Islas Canarias ya que cuando las islas se incorporaron a Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, las expediciones solían partir desde Andalucía (Lapesa, 1980: 519).

A continuación vamos a ver las numerosas diferencias que existen entre las variedades lingüísticas del español de España, todas ellas ya mencionadas con anterioridad.

## **Pronunciación**

### **FONEMAS VOCÁLICOS**

Los catalanes y mallorquines dan a la /-a/ final de palabra un matiz impreciso de e neutra o cercano al de la e abierta (Lapesa, 1980: 476).

En el caso de las vocales en zonas de influencia del dialecto asturleonés, existe una conservación de /i/ ante la vocal final, como en *metia* 'meta' (subjuntivo de *meter*). Además, en el centro de Asturias, es común encontrar que la /a/ final de los plurales se convierta en /e/, como en *les cases* 'las casas' (Lapesa, 1980: 486).

El vocalismo en la Andalucía oriental también es característico ya que en las zonas de Granada, Almería, parte de Córdoba y Murcia (Comunidad Autónoma independiente) se tiende a la apertura de las vocales en situación final de palabra, principalmente en las vocales e y o (Moreno Fernández, 2010: 74).

## FONEMAS CONSONÁNTICOS

### *Fonemas /θ/ y /s/*

Los fonemas /s/ y /θ/ se pronuncian de diferentes maneras dependiendo de su posición. En Andalucía se da un debilitamiento de /s/ en posición final de sílaba que puede llevar a tres casos: la aspiración, la asimilación o incluso la pérdida del fonema. Así, en andaluz se dan lo que Moreno Fernández (2010: 74) llama «paradigmas verbales simplificados» debido al aspecto fónico en frases como *no sé si lo sabe*, que puede corresponder a distintas formas según el contexto (*no sé si [tú] lo sabe[s]* o *si [él/ella/usted] lo sabe*) (Moreno Fernández, 2010).

En castellano, es importante apuntar la tendencia que existe a mantener las consonantes en posición final de sílaba (Moreno Fernández, 2010: 72), no como ya hemos visto que ocurre en Andalucía, en Extremadura, en Murcia o, como veremos más adelante, en América.

Lapesa realiza un estudio más a fondo sobre la pronunciación de estos fonemas. Según el autor, además de Andalucía, en Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Canarias, es habitual encontrar una aspiración o asimilación de /-s/ y /-z/ ante consonante (Lapesa, 1980: 502, 503, 514), en estos casos la vocal que encontramos antes de la aspiración normalmente se pronuncia abierta y cuando la aspiración pasa a la pérdida total del fonema se tiende a abrir más las vocales (Lapesa, 1980: 503).

Por otro lado, en Madrid, la /s/ antes de /k/ se llega a convertir en un fonema velar, como en ['moxka] 'mosca' (Lapesa, 1980).

### *Seseo, ceceo y distinción entre /θ/ y /s/*

Según el diccionario de la Real Academia Española, el seseo consiste en «pronunciar con algún alófono de /s/ el fonema representado por las letras s, z o c seguida de e o í», mientras que el Diccionario Panhispánico de Dudas de la RAE da la siguiente definición de ceceo: «consiste en pronunciar la letra s con un sonido similar al que corresponde a la letra z en las hablas del centro, norte y este de España».

Según Moreno Fernández (2010: 72), en el español castellano es destacable la diferenciación de /s/ y /θ/, al igual que ocurre en muchas zonas de Andalucía, esta característica, la podemos encontrar en el norte de Huelva, parte de Córdoba, todo el este de Granada y la mayor parte de Jaén y Almería (Lapesa, 1980: 508).

Por otro lado, Lapesa (1980) destaca los casos de seseo en Andalucía en la zona occidental de Huelva, norte de Sevilla y la propia capital, la llanura de Córdoba y el sur de la provincia, norte de Málaga y en la orilla del Guadalquivir de la provincia de Jaén.

En Canarias, el seseo es un factor generalizado por todo el territorio (Moreno Fernández, 2010: 76) y la distinción de los fonemas /s/ y /θ/ está muy aislada en muy pocos focos del archipiélago (Lapesa, 1980: 519).

Así, dentro de la provincia de Murcia, en la zona de Cartagena y sus alrededores, se puede encontrar la confusión entre las eses y zetas, como en algunas zonas de Andalucía, aunque el predominio es el del seseo (Lapesa, 1980: 518).

Según el Diccionario Panhispánico de Dudas de la Real Academia Española, el seseo también existe entre las clases populares de Valencia, Cataluña, Mallorca y el País Vasco y en zonas rurales de Galicia, y pronuncian sonora la /-s/ final de palabra ante vocal (Lapesa, 1980: 476) debido al bilingüismo de estas zonas.

Si atendemos al fenómeno del ceceo en Andalucía, encontramos casos habituales en el sur de Huelva, Cádiz, casi toda Sevilla y Málaga, oeste de Almería y en algunos lugares de Jaén; al igual que en algunas aldeas de la Región de Murcia. Eso sí, el ceceo está peor considerado que el seseo, es decir, se considera más vulgar (Lapesa, 1980: 508, 518), posiblemente debido a su ausencia en el resto de variedades del español.

### *Yeísmo*

En la zona asturleonera está poco arraigado el yeísmo, siendo una de las pocas regiones en las que se hace distinción entre los fonemas /ʎ/ y /dʒ/ (Lapesa, 1980: 485) aunque la RAE (2005) afirma que en la actualidad, el yeísmo está generalizado entre las generaciones jóvenes. Además, según Lapesa se da un cierre de las vocales finales /-e/, /-o/ en [-i], [-u] como en *hielu* o *arti*.

En el siglo XVIII, el yeísmo estaba considerado un rasgo característico del andaluz, ahora, según Lapesa (1980) y Moreno Fernández (2010) el yeísmo está normalizado en toda Andalucía, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Ávila y Canarias; al igual que en Cartagena (Murcia) y la ciudad de Albacete, mientras que según el autor, en el resto de estas dos provincias no lo son. En Andalucía, el yeísmo está muy extendido prácticamente por toda la comunidad, solo existen algunos focos en los que se da la distinción entre ambos fonemas. De la misma forma, este aspecto fonológico predomina también en prácticamente la totalidad del territorio extremeño,

salvo algunas partes de Cáceres en las que se conserva la distinción de ambos fonemas (Lapesa, 1980: 501, 510, 515).

#### *Otros fonemas consonánticos*

En la variedad aragonesa, están presentes algunos fenómenos muy antiguos propios del habla baturra. Uno de estos fenómenos que aún se mantienen algunas «oclusiones sordas intervocálicas» como en *rete* ‘red’ o *suco* ‘jugo’, el resto de fenómenos tiene una especial persistencia en el Norte de Huesca, allí es frecuente encontrar los usos *napo*, en lugar de ‘nabo’ o *marito* en lugar de ‘marido’ (Lapesa, 1980: 493).

En la zona del alto Aragón, también existen numerosos casos de metátesis, como en *craba* por ‘cabra’ o *probe* por ‘pobre’. Por otro lado, se mantiene la /f/ latina (*farina*); en lugar de /fj/ existe /it/ o /t/, como *muító* en lugar de ‘mucho’; y se usa /ʎ/ en lugar de /x/ en [mu'ʎe] ‘mujer’, por ejemplo. Además, las consonantes /p/, /t/ y /k/ tras /m/, /n/, /r/ y /l/ pasan a ser sonoras, como *fuende* ‘fuente’ o *cambo* ‘campo’.

En Extremadura y Andalucía es frecuente encontrar [me'ho] o [me'xo] ‘mejor’ o incluso podemos encontrar que /-r/ se sustituye por una nasal [me'hon]. Cuando /r/ precede a una nasal o líquida, suele darse el factor asimilación [‘canne] ‘carne’. En el habla popular de estas dos comunidades, generalmente se conserva la *h*, ya sea fricativa [x] o aspirada [h], como en [aho'ga] ‘ahogar’. Así, en estos lugares y en Canarias, la /x/ toma la misma pronunciación aspirada, como en [‘oho] ‘ojo’ (Lapesa, 1980: 505, 508, 514 y Moreno Fernández, 2010: 74).

En el español de Canarias también es típico de las hablas vulgares la aspiración de [h-] cuando esta procede de [f-], como en [ho'tarse] ‘confiarse’ que viene de ‘hoto’, del latín *fautus* (RAE, 2014). La *jota*, al igual que en Andalucía se pronuncia mediante una aspiración, al igual que se aspira la /s/ implosiva, por ejemplo, [‘ihla] ‘isla’, incluso se asimila a la consonante siguiente, como en [‘illa] ‘isla’. También sufre una alteración la /-l/ implosiva ya que se convierte en [-r], como en [arki'ler] ‘alquiler’. La /r/ se asimila a la siguiente consonante o desaparece en posición final de palabra [‘kanne] ‘carne’ o [me'ho] ‘mejor’ (Lapesa, 1980: 519).

La confusión de /-r/ y /-l/ implosivas con tendencia a /-l/, también es frecuente encontrarla en Extremadura, donde existen ejemplos como [mu'hel] ‘mujer’; así como la desaparición de la /-d-/ intervocálica en [‘deo] ‘dedo’, característica propia también del habla canaria, por ejemplo (Moreno Fernández, 2010: 75). También es característica la conservación labiodental de la /v/ en algunas zonas de la comunidad (Lapesa, 1980: 515).



Debido a la influencia del catalán, en Cataluña, Valencia y Baleares está extendida la velarización fuerte de la /l/ y la /a/ contigua. También es característica la articulación de /-d/ final de palabra de una manera más tensa que hace que parezca una /-t/: ‘verdat’, ‘paret’ (Lapesa, 1980: 476).

En la zona de Asturias, el centro y oeste de Cantabria, norte y oeste de León, oeste de Zamora y Salamanca y parte de Cáceres, debido a la influencia del dialecto asturleonés, existen rasgos que identifican el habla. Respecto a las consonantes, existe una sustitución de /-b/ y /-d/ finales de sílaba interior por /-l/, como en *mayoralgu* ‘mayorazgo’ y también se da la pérdida de la /-r/ final de infinitivo cuando va seguido de un pronombre, como en *matálu* en lugar de ‘matarlo’ (Lapesa, 1998: 486).

El fonema fricativo /ʃ/ sufre, en algunas zonas, distintas modificaciones. En Andalucía, especialmente Cádiz, Sevilla, Málaga, algunas partes de Granada y la costa de Almería, es muy común encontrar una relajación de este fonema, que en muchos lugares se pronuncia como una *sh* inglesa, como en *mushasho* ‘muchacho’ o *noshe* ‘noche’ (Lapesa, 1980 y Moreno Fernández, 2010: 74). En Canarias ocurre algo muy similar al habla del Caribe, donde se realiza una pronunciación palatal de la *che*. En la península este sonido, según Moreno Fernández (2010: 78) «se realiza mediante la secuencia de una oclusión o silencio y una fricación, a modo de explosión, con una duración similar de cada una de esas dos partes». En Canarias, esta consonante se realiza de manera oclusiva, mientras que en Castilla, se pronuncia es una consonante fricativa. Por ello, en Canarias se da un sonido que puede recordarnos a algo parecido a *t+y*, así suenan casos como *muyayo* ‘muchacho’ o *moyila* ‘mochila’ (Moreno Fernández, 2010: 78).

En el español septentrional existen rasgos muy característicos, como es la asibilación de la /-d/ implosiva en [θ], como en [baˈlaðoˈliθ] ‘Valladolid’ o [saˈluθ] ‘salud’, según Lapesa (1980), para evitar la pronunciación [baˈlaðoˈli] o [saˈlu]. También es un rasgo distintivo de esta variedad la pronunciación [θ] en vez de /-k/ en el grupo /kt/ como en [asˈpeθto] ‘aspecto’, o [x] en lugar de /-g/ en el grupo /gn/ como en [ˈdixno] ‘digno’. Estos tres factores también se dan en Madrid.

#### ACENTUACIÓN Y ENTONACIÓN

En algunas variedades lingüísticas del español de España, existen alteraciones de la acentuación de algunos grupos de palabra como veremos a continuación.

En la zona aragonesa, está extendida la acentuación grave en los pretéritos imperfectos y condicionales, como en *dabámos* o *seriámos*. Además, también es muy característico el cambio de acentuación de las palabras esdrújulas a llanas, como *arbóles* o *pájaro* (Lapesa, 1980: 493, 494).

La entonación de la variedad canaria del español es muy similar a la que se da en el habla caribeña (Moreno Fernández, 2010).

## **Morfosintaxis**

### *Verbos*

En el este de Burgos, la Rioja y parte de Navarra, existe una acentuación etimológica en las formas verbales pertenecientes a la primera y segunda persona del plural, como en [i'βamos] 'íbamos' o [be'njamos] 'veníamos', al igual que el condicional [gana'rjamos] 'ganaríamos' (Lapesa, 1980: 480).

En País Vasco, la Rioja, Navarra, Cantabria, Palencia, este de León y algunas zonas de Burgos está muy extendido el uso del condicional (terminación en *-ría*) en lugar del imperfecto de subjuntivo, como en *si tendría* en lugar de 'si tuviera', también en las subordinadas tanto temporales como finales, por ejemplo en *dijo que, cuando vendrías, se lo avisara*; y en oraciones optativas, como en *¡Ojalá vendrías!* (Lapesa, 1980: 480).

En zonas de contacto con el dialecto asturleonés y Galicia es frecuente encontrar el uso del pretérito perfecto simple en lugar del compuesto: *fuiste* por 'has ido'. Esto también ocurre en Canarias, sin embargo, a causa de la influencia Hispanoamericana *¿te caíste, mi niño?* (Lapesa, 1980).

Una de las características importantes del habla pirenaica, es la confusión de formas verbales, como *daron* o *yo tuvía* y utilizan *ya* por 'es' y *yara* por 'era' para el presente e imperfecto del verbo *ser*. También es usual en el alto aragonés los imperfectos *eba* 'había', *podeba* 'podía' o *deciba* 'decía'; «y los perfectos *él tomé, ellos tomeron*» (Lapesa, 1980: 493, 494, 496).

Tanto en el aragonés del Pirineo como en la variedad lingüística del español en Galicia y Asturias, el verbo *haber*, aragonés se mantiene como significado de *tener*, como en *he fambre* 'tengo hambre'; y *ser*, en ocasiones, se emplea como sustituto del verbo *estar* (Lapesa, 1980).

En el oeste andaluz es frecuente encontrar desplazamientos acentuales, como *háyamos* o *véngais*, sin embargo, en la variedad oriental (Jaén y Granada) están extendidas las desinencias *-éis* en lugar de *-is*, por ejemplo, *venéis* ‘venís’ y en ocasiones, encontramos *-ís* por *-éis*, como *querís* o *ponís* (Lapesa, 1980: 511).

En el pretérito perfecto del habla andaluza existe un uso generalizado de las desinencias *-ates*, *-atis*, *-ites*, *-itis* en la segunda persona del plural, como en *matates/matatis* o *comites/comitis*. Sin embargo, es muy poco frecuente encontrar «la /-s/ analógica de *tú cantastes* o *tú dijistes*», lo cual, según Lapesa (1980: 511), sí está muy extendido en el habla vulgar de otras regiones de España.

Para Moreno Fernández (2010), en el español de Castilla, existe una preferencia de uso de las formas terminadas en *-se* del subjuntivo (*amase*, *dijese*), ante las formas en *-ra* (*amara*, *dijera*).

En Galicia y Asturias, además, utilizan el futuro de una manera anormal, como en *cuando podrás*. Entre los catalanes, existe un uso equivocado de los verbos *ir* y *venir*, *traer* y *llevar* y de las preposiciones, con influencia del idioma catalán. Así, en el País Vasco, encontramos en ocasiones un orden distinto de las palabras en las oraciones, además de otras otras construcciones sintácticas que también son calcos del euskera (Lapesa, 1980).

#### *Determinantes*

En Asturias y León, podemos encontrar, por influencia del dialecto asturleonés, el uso del determinante artículo ante posesivo, como en *las tus gallinas*, aunque en la actualidad esta característica sólo es propia de los niveles culturales más bajos (Lapesa, 1980: 481).

En el aragonés del Pirineo, persisten restos del artículo *lo*, como en *o fuego/lo fuego* (Lapesa, 1980).

#### *Pronombres*

En el territorio del antiguo dialecto asturleonés se conserva la colocación arcaizante del pronombre átono, como *díome*, *de lo pagar* o *para me lo decir*. También el pronombre átono de tercera persona sufre una modificación, ya que se emplea *lle/s*, *ye/s* o *i* en lugar de *se/le/les* como en *díoyelo* ‘se lo dio’ o *díóyes* ‘les dio’ (Lapesa, 1980: 489, 488).

Según Lapesa (1980: 510-511) y Moreno Fernández (2010: 75) las fórmulas de tratamiento del andaluz son muy similares a las del resto de España, en Andalucía se utiliza el

pronombre *tú* para segunda persona de singular en ámbitos familiares y para expresar cercanía entre interlocutores y *usted* como fórmula de respeto. Sin embargo, en cuanto a la segunda persona del plural, los pronombres *vosotros* y *vosotras* en la zona occidental de Andalucía se sustituyen por *ustedes*, sin necesidad de querer expresar respeto o lejanía. Lo característico de este sistema de tratamiento es que encontramos el pronombre *ustedes* conjugado con el verbo en segunda persona, como en *ustedes estáis*. En el caso de las expresiones de respeto o lejanía, se encuentra *ustedes* conjugado con el verbo en tercera persona, por ejemplo, *ustedes están*.

En las Islas Canarias es frecuente encontrar también el uso del pronombre *ustedes* para referirnos a la segunda persona del plural sin intención de expresar respeto o lejanía, eso sí, conjugado correctamente con la segunda persona *ustedes van* (Lapesa, 1980: 520 y Moreno Fernández, 2010: 78).

Para Moreno Fernández (2010:72), es característico en el sistema de tratamiento de la variedad castellana el tuteo y el uso exclusivo de *vosotros/vosotras* para segunda persona del plural.

Tanto en Andalucía, como en Canarias, como en América, no existe leísmo, laísmo, ni loísmo, es decir, los usos etimológicos de los pronombres *le/s*, *lo/s* y *la/s* se mantienen: *le/s* para complemento indirecto y *la/s*, *lo/s* para complemento directo (Lapesa, 1980: 520 y Moreno Fernández, 2010: 75, 78).

No ocurre lo mismo en muchos lugares del resto de España. En Castilla y León, Cantabria, la mayor parte de Castilla-La Mancha y el norte de Extremadura están muy extendidos el laísmo, el leísmo y el loísmo (Moreno Fernández, 2010: 73).

#### *Preposiciones*

En las zonas de contacto con el dialecto asturleonés la preposición se une con el artículo, como en *cola piedra* en lugar de 'con la piedra' o *nas casas* en lugar de 'en las casas' (Lapesa, 1980: 488).

En el habla pirenaica es habitual encontrar los pronombres *tú* y *yo* precedidos de preposición, como en *pa tú* en lugar de 'para ti' o *a yo* en lugar de 'a mi' (Lapesa, 1980: 493).

#### *Diminutivos*

En el habla cántabra o montañesa encontramos la realización del diminutivo a través de la desinencia *-uco/a* o *-ucu* como en *frentuca* o *espaciucu* (Lapesa, 1980: 479).

En las zonas que en la antigüedad fueron de predominio dialéctico leonés (Asturias y León, principalmente), predominan las desinencias de diminutivo *-ín* e *-ino/a*, como *viejín* o *pajarino*, igual que ocurre en el extremeño, debido a la influencia leonesa (Lapesa, 1980: 481, 514).

En la variedad aragonesa, al igual que en Navarra, Murcia, el oeste de Castilla-La Mancha y de Andalucía los diminutivos se forman a partir de las desinencias *-ico/a*, por ejemplo, *ratico* o *gallico*. También en Murcia aparece la desinencia de diminutivo *-iquio* (Lapesa, 1980: 494).

### *Superlativos*

Solo cabe mencionar un uso anormal de la formación del superlativo. Este se da en Álava, la Rioja, Aragón, zona oriental de Burgos y parte meridional de Navarra, donde está muy asimilado la forma *mucho* en lugar de *muy* en los superlativos, como en *mucho alto* (Lapesa, 1980: 482).

### **Léxico**

En Navarra, sur del País Vasco, parte del noreste de Castilla y León y la Rioja, debido a la influencia del aragonés, existen dialectalismos léxicos como *ajazada* ‘azada’ o *replegar* ‘reunir, amontonar’ (Lapesa, 1980: 481).

Por influencia del dialecto asturleonés, se hace un uso transitivo de los verbos *caer* y *quedar* en lugar de *tirar* y *dejar*, respectivamente, por ejemplo *quedé el libro sobre la mesa* (Lapesa, 1980: 481).

En el alto aragonés, se conservan vocablos como *clamá* ‘llamar’ o *flamarada* ‘llamarada’, también desaparecen con frecuencia la /e/ y /o/ finales, como en *fuen* ‘fuente’ o *diné* ‘dinero’ (Lapesa, 1980: 495).

La variedad lingüística andaluza conserva un gran número de arcaísmos léxicos, en Granada, por ejemplo, persisten muchos vocablos del mozárabe, como *cauchil* ‘arca de agua’. También existen muchos arabismos como *aljojifa* ‘estropajo’ y muchas palabras que vienen del español medieval, como *escarpín* ‘calcetín’. Tal y como Lapesa (1980: 512) asegura, «el vocabulario andaluz es rico en formaciones nuevas, llenas de expresividad y gracia». A través de Murcia, se han introducido en el territorio andaluz muchos vocablos del catalán y del aragonés,

como *llampo* 'relámpago' o *espernible* 'despreciable', que ahora tienen gran extensión en Andalucía.

En el léxico murciano, existen diferentes aragonesismos y valencianismos, como *bajoca* o *bachoca* 'judía verde' o *escalfarse* 'aplastarse o romperse la cascara de un huevo' (Lapesa, 1980: 517).

El léxico canario posee voces de distintas procedencias: vocablos guanches como *gánico* 'vasija de barro'; arcaísmos del castellano como *asmado* 'atónito' o *besos* 'labios' términos del portugués o del gallego, como *fechar* 'cerrar'; y por último, numerosos americanismos que están enormemente extendidos en las islas, como *guagua* 'autobús', *atorrarse* 'vagar, holgazanear' o *buchinche* 'taberna' (Lapesa, 1980: 520).

### 1.2.2 El español de América

Dentro del continente americano existen distintas variedades. A continuación vamos a presentar las diferencias más características que existen entre ellas y con respecto al resto de variedades lingüísticas del español.

Se pueden realizar diversas clasificaciones de estas variedades. Vaquero de Ramírez (1998) distingue entre el español hablado en diversos países del continente americano y hace un estudio diferenciado entre el español de las Antillas (Cuba, Puerto Rico, República Dominicana), Chile, México, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Yucatán, Argentina y Bolivia. Por otro lado, Moreno Fernández (2010) realiza una clasificación distinta, según áreas más amplias ya que comparten gran parte de las características, estas áreas son el Caribe (República Dominicana, Venezuela, Panamá, Cuba, Puerto Rico), México y Centroamérica, área andina (Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia), área austral (Argentina, Uruguay y Paraguay), Chile y EE. UU.

#### **Pronunciación**

##### FONEMAS VOCÁLICOS

Según María Vaquero, en el español de América existe una «inestabilidad vocálica» que está presente principalmente «en ámbitos rústicos o vulgares». La autora propone tres tipos, según (Vaquero de Ramírez, 1998a: 12, 13):

1. «El cambio de timbre de vocales átonas o tónicas». Las vocales átonas sufren los siguientes cambios: [i > e / e > i] como en [meðe'sina] 'medicina' o [pi'ðir] 'pedir', [u > o / o > u] como en [hoʃ'tisja] 'justicia' o [ku'lumpjo] 'columpio', [o > e] como en [es'kuro] 'oscuro' y [a- > e-] como en [em'poʎa] 'ampolla' y las vocales tónicas, por su parte, sufren los siguientes cambios: [é > á] en el diptongo *eí* como en [a'sai̯te] 'aceite', [ó > é] como en ['semos] 'somos' y [ó > é] como en ['rētulo] 'rótulo'.

2. «La tendencia a la supresión de vocales contiguas en hiato» a través de tres procesos: (a) cambios de timbre que conllevan a una tendencia a la diptongación (Vaquero de Ramírez, 1998a: 13), característica propia de México y Centroamérica (Moreno Fernández, 2010: 56) como en ['tjatro] 'teatro' o ['kuete] 'cohetes'; (b) tendencia al desplazamiento de acentos como en ['kai̯.ðo] 'caído' y (c) «desarrollo de consonantes epentéticas» como en [ta'reða] 'tarea' (Vaquero de Ramírez, 1998a: 13).

3. Tendencia a la supresión de diptongos, como en [pa'seNsia] 'paciencia' o ['neba] 'nieva' (Vaquero de Ramírez, 1998a: 13).

#### FONEMAS CONSONÁNTICOS

En el centro y norte peninsular se distingue entre /s/ y /θ/, grafías de s y c, z, respectivamente. Por lo tanto, en estas zonas «el sistema consonántico de la lengua española consta de diecinueve unidades», mientras que en las regiones donde no existe esta distinción, el sistema consonántico está compuesto de dieciocho unidades. En estas regiones no existe el fonema /θ/, que se ve sustituido por /s/. Esta característica es conocida como seseo y se da en una parte del sur peninsular, Canarias e Hispanoamérica (Vaquero de Ramírez, 1998a: 24; Moreno Fernández, 2010).

#### *Fonemas oclusivos*

Los fonemas sordos prenucleares /p/, /t/ y /k/, en América se pronuncian con alófonos sordos generales (Vaquero de Ramírez, 1998a: 25). Esta característica se ha observado en lugares como Cuba (centro y occidente), Ecuador (costa y sierra) (Quilis, 1992-1993 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 26), Panamá (Quilis y Graell, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 26) y Perú (Caravedo, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 26) como en [bi'saɾa] 'pizarra', ['pada] 'pata', ['trombo] 'trompo', ['ʧaɾa] 'chacra', [ka'toliɣo] 'católico' o [dife'rende] 'diferente'.

### Fonemas fricativos

En el español de América existen cuatro fonemas fricativos sordos: /f/, /s/, /y/ y /x/, ya que el interdental /θ/ no existe en esta variedad (Vaquero de Ramírez, 1998a: 34).

El fonema /s/ en la escritura puede representar s, c o z. El seseo es uno de los pocos rasgos generales del español de América que comparte con varios dialectos del sur de la Península Ibérica y con las Islas Canarias (Vaquero de Ramírez, 1998a: 34).

«La /s/ del seseo es polimórfica» (Vaquero de Ramírez, 1998a: 34) y Canfield (1962) fue el primero en registrar cuatro maneras diferentes de pronunciar la /s/ en el español de América (Vaquero de Ramírez, 1998a: 34). La más extendida, la «*dorsoalveolar convexa*», se puede distinguir en las Antillas, Sur de México, Guatemala, Sur de Venezuela, Costa Rica, Panamá, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile y casi toda Argentina (Cfr. Alvar, 1979 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 35).

Por otro lado, en Honduras, El Salvador, Nicaragua, Norte de Venezuela, interior de Bolivia y una pequeña zona de Argentina, a la variante de /s/ que se presenta Canfield la llama *ápico dental plana* (*coronal*, en Quilis, 1993 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 35).

La tercera variante que distingue Canfield, *ápico dental redondeada*, se da en zonas altas de América latina, y en un islote colombiano, la variante *apicoalveolar* castellana (Vaquero de Ramírez, 1998a: 35).

En investigaciones más recientes se han descubierto diferentes pronunciaciones de /s/ en distintas zonas. En el Caribe, se pueden distinguir dos variantes: una *dental* y otra *predorsal convexa* que, según Francisco Moreno (2010: 49) es la más extendida en Latinoamérica.

Por otro lado, en Argentina, «el seseo se realiza con /s/ *predorsodentoalveolar convexa fricativa sorda*» (Vaquero de Ramírez, 1998a: 36). En Chile se realiza con /s/ *predorsopostdental* (Rabanales, 1981 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 36). En este país, la pronunciación de la /-s/ final puede encontrarse de varias formas: asimilada, aspirada o incluso caer en la omisión de ella (Vaquero de Ramírez, 1998a: 37).

En Santo Domingo (Jiménez Sabater, 1975 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 35) y en Cuba (Isbasescu, 1968 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 35) es frecuente encontrar «la aspiración de /s/ intervocálica» (Vaquero de Ramírez, 1998a: 35) en casos como [no'hotro] 'nosotros'. Además, los dialectos del Caribe comparten el debilitamiento de la /-s/ final de sílaba con muchas variedades hispánicas (Vaquero de Ramírez, 1998a: 35). Según Moreno Fernández



(2010), en algunos casos, este debilitamiento lleva a la aspiración de /s/ final de sílaba, como en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay; al igual que, según Vaquero de Ramírez (1998a: 36), ocurre en Puerto Rico y Cuba, sin embargo, en la zona andina se tiende a la conservación de este sonido. En otros casos este debilitamiento conlleva a la pérdida en posición final de palabra, principalmente en Chile (Moreno Fernández, 2010: 66).

En la zona de Ecuador, la /s/ es *predorsoalveolar convexa*; «en la sierra y Oriente se mantiene la /-s/ final y en la costa se aspira, se conserva o se pierde, con gran poliformismo» (Quilis, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 37).

En México, la /s/ suele ser *predorsoalveodental* al igual que la venezolana, mientras que en Paraguay es *predorsal convexa* y la /-s/ final se aspira (Granda, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 38); y en Venezuela, además, la /-s/ final se realiza como [s], [h] o cero fonético, dependiendo del registro y del sociolecto (Bentivoglio, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998a: 38).

En cuanto al yeísmo es, probablemente, el aspecto fonético más extendido en el español. Según Moreno Fernández (2010: 49) se da en toda América y Vaquero de Ramírez (1998a: 39), distingue «dos soluciones básicas» que se dan en América latina «a la oposición de las palatales sonoras, lateral y fricativa /λ/ /y/»: la *nivelación* de los dos fonemas en uno, presente en el Caribe, México, Centroamérica, Venezuela, gran parte de Colombia y de Perú, occidente de Ecuador, Chile y casi toda Argentina y Uruguay; y la *distinción* de los dos fonemas, que se da en Paraguay, parte de Perú y de Bolivia, norte de Chile y Argentina, oriente de Ecuador y parte de Colombia (Canfield, 1964, Mapa V en Vaquero de Ramírez, 1998a: 39).

Así, pues se neutralizan los fonemas /λ/ y /y/, de manera que en unas zonas son yeístas y en otras *žeístas* (Vaquero de Ramírez, 1998a: 39).

Fonemas	Resultados de la nivelación	Ejemplo: pollo/poyo
/λ/ y /y/	yeísmo { [y]	[póyo] / [póyo]
	{ [i]	[póio] / [póio]
	žeísmo { [ž]	En el Río de la Plata, Uruguay e interior de Colombia [póžo] / [póžo]

FIGURA 1: El yeísmo: nivelación de los fonemas /λ/ y /y/ en un solo fonema

(Vaquero de Ramírez, 1998a: 39).

Vaquero de Ramírez (1998a: 39) distingue los siguientes pares de alófonos:

Fonemas	Resultados de la nivelación	Ejemplo: pollo/poyo
/λ/ y /y/	[λ] y [y] = tipo de distinción mayoritaria	[pólo] / [póyo]
	[ž] y [y] = en Stgo. del Estero y centro colombiano	[póžo] / [póyo]
	[λ] y [ÿ] = en Paraguay	[pólo] / [póÿo]

FIGURA 2: Distinción de alófonos en la pronunciación de la escritura /ll/ y /y/

(Vaquero de Ramírez, 1998a: 40).

En español, solo existe un fonema africado, palatal, sordo /tʃ/, representado ortográficamente por *ch*, como ['oʃo] 'ocho' o [ku'tʃiʎo] 'cuchillo'. (Vaquero de Ramírez, 1998a: 54).

La pronunciación de este fonema puede realizarse de muchas formas dependiendo de la zona: mediante la articulación africada (oclusión + fricación), o mediante una pronunciación con distintos grados de debilitamiento (Vaquero de Ramírez, 1998a: 54). Además, según la autora, estas alofonías se dan en el Caribe, Cuba, Lima (Panamá) y con menos frecuencia en regiones de México y Colombia. Además de Canarias, Ecuador y parte de Puerto Rico. En Chile, existe una tendencia «a pronunciación poco tensa» de este fonema ['mutso] o ['mu]o] (Moreno Fernández, 2010: 66).

Por último en lo que respecta a los fonemas fricativos, el fonema /x/ en gran parte de América (Caribe, Norte y Sur de México, América Central, zona austral [Argentina, Uruguay y Paraguay]), se pronuncia mediante una «aspiración faríngea» ['kaha] 'caja'; mientras que en Chile lo que se da es una pronunciación poco tensa del fonema (Moreno Fernández, 2010: 49-67).

#### *Pérdida de consonantes y otras particularidades consonánticas*

El fonema /d/ en muchas ocasiones desaparece en posición intervocálica ['deo] 'dedo', principalmente en la terminación *-ado* del participio, como en [kom'pɾao] 'comprado'. Por otro lado, se da un debilitamiento de las consonantes en posición final de sílaba: los fonemas /r/, /d/ y en ocasiones /n/, como en [ber'ða] 'verdad', [ko'me] 'comer' o ['pa] 'pan'; esto ocurre en las zonas del Caribe (especialmente Cuba), Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile (Moreno Fernández, 2010: 52-67), sin embargo, la /d/ intersilábica se mantiene en las regiones altas de Ecuador, aunque se pierde en la costa (Vaquero de Ramírez, 1998a: 27-28).

En el español del Caribe es muy frecuente la neutralización entre /r/ y /l/. Esta oposición puede realizarse de dos maneras: (1) intercambiando ambos fonemas (*piel* 'piel', *parte* 'parte'); o (2) generando un poliformismo a través de una «asimilación o geminación» como en [kob.ba.ta] 'corbata', mediante «la vocalización de /r/ en /i/ como en ['beij̃e] 'verde', o mediante la reproducción de un sonido que podría situarse en medio de ambos fonemas, sonando parecido a una [d]» (Moreno Fernández, 2010: 54).

En México y Centroamérica encontramos la pronunciación de *tl* en la misma sílaba ['a.tlas] 'atlas' (Moreno Fernández, 2010: 54-57) mientras que en el resto de variedades se pronuncia en dos sílabas distintas ['at.las] 'atlas'.

Moreno Fernández (2010: 65) asegura que en el español de Chile podemos encontrar una «asibilación de *erre* y de *tr*» además de la pérdida de la *ere* final como en [eh'peralo] 'esperarlo' o [ko'me] 'comer'.

### **Morfosintaxis**

#### **DETERMINANTES**

En las zonas donde hay población indígena, la situación de «lenguas en contacto» del español en zonas andinas con el quechua o el aimara y en Paraguay con el guaraní, lleva a que algunos usos del artículo se separen de la «sintaxis general hispánica». Estos usos tienen como

origen la lengua materna indígena de los hablantes bilingües (Vaquero de Ramírez, 1998b: 16). En Bolivia y Perú, esta influencia se refleja en la elisión del artículo; sin embargo, en Paraguay, esa influencia lleva a la sustitución del artículo por adjetivos demostrativos, como vemos en los siguientes ejemplos:

*Fines de semana es igual* (elisión)

*Esas naranjas paraguayas son siempre muy dulces* (sustitución)

Tanto en Cuba como en Colombia (Flórez, 1964 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 17) en zonas donde no predomina la población indígena, el artículo acompaña al nombre *casa* con intención de expresar posesión, mientras que en el español general, es más frecuente que el artículo no aparezca (Vaquero de Ramírez, 1998b: 17).

*Vamos a la casa; Está en la casa.*

Según María Vaquero, en el español de América podemos encontrar dos tipos posicionamientos distintos del determinante posesivo en relación con el nombre que acompaña, los posesivos pospuestos y antepuestos. En cuanto a las estructuras pospuestas, Vaquero de Ramírez distingue entre dos tipos: analíticas con la preposición *de* más el pronombre, como en *la familia de nosotros*, y no analíticas, a través de «la posposición de las formas plenas *mío/tuyo/suyo*» (Vaquero de Ramírez, 1998b: 17). Esta característica es propia de la zona andina de América (Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela) (Moreno Fernández, 2010).

Los posesivos antepuestos también pueden aparecer de distintas formas: o bien con sustantivos sin determinantes sustituyendo el artículo (ej. *Me corté mi pelo*) (Venezuela, Steffano, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 18); o bien en interpelaciones directas y exclamaciones, como en las formas lexicalizadas *mijo, misija* ‘mi hijo, mis hijas’ (Steffano, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 18).

## PRONOMBRES

### *Sujetos pronominales*

En las zonas del Caribe, a causa de la influencia del inglés, existe una gran abundancia de la presencia del sujeto pronominal, principalmente *yo*. Además de esta influencia, otro factor que se debe tener en cuenta es el «factor expresividad, condicionante caribeño del orden SVO (sujeto + verbo + objeto)» (Vaquero de Ramírez, 1998b: 18). Este factor también aparece en la repetición de *tú*, no solo cuando existe una ambigüedad en los casos de elisión de la -s, ya que

en el Caribe se abusa de *tú* tanto con -s final como sin ella en las formas verbales que puedan llevar a confusión (Vaquero de Ramírez, 1998: 18), así Moreno Fernández afirma que este puede ser el origen de la anteposición del sujeto en las estructuras interrogativas *¿Qué tú dices?* *¿Cómo tú estás?* o en «la anteposición del sujeto cuando el sujeto del infinitivo no coincide con el del verbo principal: *yo lo entendí al tú decirme eso*» (Moreno Fernández, 2010: 54)

### *Leísmo, laísmo y loísmo*

En las islas del Caribe, el leísmo de persona está cada vez más extendido, de hecho, se considera más adecuado en contextos más formales. Del mismo modo, el uso del pronombre átono de complemento indirecto *le* tanto para singular como para plural se ha ido expandiendo: *Le dije a los estudiantes...* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 20).

En Bolivia también se dan casos de leísmo, laísmo y loísmo, además de en Perú y Colombia. Otra característica de estas zonas, tanto en Bolivia como en Perú, existe una duplicación de complementos: *Le he perdido a mi hijo*. Sin embargo, en el Perú andino la forma *lo* puede ser tanto complemento directo como indirecto (Caravedo, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 21): *en la batea (=bandeja) lo echan la harina; Hay tierras extensas que nosotros no lo gozamos mayormente*.

Tanto en Bolivia como en Colombia existen casos de loísmo y leísmo un tanto particulares ya que, en ocasiones, no se busca la concordancia con el género o el número del complemento al que hace referencia: *La papa lo pelamos* 'la patata la pelamos' (Moreno Fernández, 2010: 61).

Si atendemos a Chile, no existe leísmo ni laísmo, pero sí la duplicación de complementos tanto directo como indirecto: *Ayer la vi a tu hermana*. «Para el indirecto, *le* es la forma única de singular y plural: *Dígale a esos señores que se retiren*» (Rabanales, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 20).

La forma *nos*, en Ecuador, se convierte en *los*: *los vamos*; al igual que en algunas zonas de Argentina (Vidal de Battini, 1964 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 21).

Según Vaquero (1998b: 21), exceptuando algunos casos en los medios de comunicación con influencia de la península, en Venezuela no existen leísmos, laísmos ni loísmos y tampoco la duplicación de los complementos.

### *El voseo*

El voseo es el empleo de *de vos* como segunda persona del singular, en lugar de *tú* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 22) y puede afectar tanto a las formas pronominales como a las verbales:

El voseo *pronominal* consiste en el uso de *vos* en lugar del *tú* y de *ti*. Sin embargo, para el pronombre átono y para el posesivo se utilizan las formas de tuteo *te*, *tu* y *tuyo*. Por otro lado, el voseo *verbal* consiste en el uso de las desinencias verbales de la segunda persona del plural para las formas conjugadas de la segunda persona del singular (RAE, 2005).

En Argentina se mezclan las formas de voseo en sujeto y término de preposición con otras de tuteo en objetos y reflexivos. «En cuanto a las desinencias verbales, el imperativo prefiere *cantá, comé, salí*» y en el habla culta de ciertas regiones son más utilizadas las desinencias de tuteo en el subjuntivo (Vaquero de Ramírez, 1998b: 24). Sin embargo, Moreno Fernández asegura que el voseo argentino es el más prestigioso de América, ya únicamente utiliza el pronombre *vos* para segunda persona del singular tanto en posición de sujeto como de término de preposición. En cuanto al pronombre de segunda persona del plural, en Argentina se ofrece un empleo general de *ustedes*, al igual que en el resto de América, para expresar cercanía (Moreno Fernández, 2010: 63).

En Bolivia, Perú y Colombia, entre otros países andinos, los hablantes alternan voseo pronominal con tuteo: *vos/tú cantas*, mientras que la zona oriental y el sur se confunden voseo pronominal y verbal: *tú/vos quieres* y *tú/vos querés* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 24; Moreno Fernández, 2010: 61). Este sistema de tratamiento es similar al de Centroamérica. En cambio, en México a pesar de la proximidad, no existe el voseo y existe un uso generalizado del tuteo tanto pronominal como verbal, sin embargo, el pronombre *ustedes* de segunda persona de plural es el más extendido (Moreno Fernández, 2010: 58).

El voseo en Colombia ha ido perdiendo peso en las regiones costeñas, en la zona andina tiene poco prestigio; sin embargo, en Bogotá aparece entre personas cultas pero en contextos muy familiares. Así, en Ecuador aun quedan restos de voseo verbal en puntos costeros (Vaquero de Ramírez, 1998b: 25).

«El voseo está fuertemente estigmatizado en Panamá» (Quilis, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 25); además en Paraguay frecuentemente encontramos el uso de voseo tanto

pronominal como verbal al igual que en parte de Venezuela, el resto del país es *tuteante* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 26).

En Chile se da un sistema similar al del resto de América. *Usted* es utilizado para marcar respeto y lejanía y el uso de *tú* se reserva a hablantes más cultos. En los ámbitos más familiares encontramos el uso tanto de *tú* como de *vos*. Por último, podemos encontrar varias formas en Chile: «voseo verbal con tuteo pronominal (*tú cantái*) y un voseo pronominal y verbal, llamado “voseo auténtico” (*vos tomái*)» (Moreno Fernández, 2010: 67).

*Otros usos del pronombre le*

En México es importante destacar el uso del pronombre *le* enclítico para dar más intensidad al imperativo: *ándale, sígale* (Moreno Fernández, 2010: 59).

VERBOS

Las terminaciones de segunda persona del plural se emplean en América para la segunda persona del singular a causa del voseo: *vos est-áis ‘tú estás’* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 28).

Existen cinco desinencias verbales en Hispanoamérica, tomando el presente de indicativo como ejemplo de los tipos de voseo pronominal-verbal, encontramos lo que sigue:

	TUTEO	TUTEO Y VOSEO	VOSEO
Singular	Tú cant-as	Yo cant-o Él cant-a	Vos cant-áis -ás
Plural		Nosotros cant-amos Ustedes } Ellos } cant-an	

FIGURA 3. *Desinencias verbales de tuteo y voseo*

(Vaquero de Ramírez, 1998b: 28)

Por otro lado, el uso de formas simples donde deberían ir formas compuestas es cada vez más frecuente: *traje por he traído*.

En México suele encontrarse una concordancia del verbo *haber*, mientras que en el resto de variedades este verbo es impersonal: *habían fiestas* (Moreno Fernández, 2010: 57)

#### ADVERBIOS, FRASES ADVERBIALES Y OTRAS CONSTRUCCIONES

En el español de América, también es frecuente la tendencia a la adverbialización de adjetivos como en *arregla las cosas bonito; toca lindo...* y también se da un uso mucho más extendido de los adverbios *acá, allá* que en España (Vaquero de Ramírez, 1998b: 32).

Existen frases muy extendidas en distintas regiones de América que debemos mencionar, algunas de ellas también utilizadas en algunas partes del Sur de España: *en lo que* ‘mientras’; *por las dudas* ‘por si acaso’; *a la mejor* ‘a lo mejor’...

En cuanto a los superlativos, también encontramos usos característicos en algunas zonas de Hispanoamérica. En la zona andina, es habitual encontrar el superlativo precedido de *muy* como en *muy riquísimo* y en Argentina, Paraguay y Uruguay hay un uso generalizado del prefijo *re-* para formar el imperativo de los adjetivos: *reamigas, relindo* (Moreno Fernández, 2010: 63).

#### PREPOSICIONES Y CONSTRUCCIONES PREPOSICIONALES

En algunas partes de Hispanoamérica (Chile y zonas del Caribe) podemos encontrar casos de *queísmo*, que consiste en omitir las preposiciones *a, con, de, en,* etc. que van delante del subordinante *que*; así como también podemos encontrar casos de *dequeísmo*, que trata de añadir la preposición *de* antes de *que* subordinante, hecho favorecido por los verbos transitivos *ver, decir, pensar, creer, opinar* (Vaquero de Ramírez, 1998b: 34; Moreno Fernández, 2010: 54-66).

#### Léxico

Según Vaquero de Ramírez (1998b: 39), existen tres componentes en la constitución del léxico hispanoamericano: (1) *el patrimonial*, adaptado a la situación actual y como fuente de nuevas creaciones léxicas; (2) *el autóctono*, aceptando términos de las lenguas indígenas; y (3) *el africano*, surgido desde que los esclavos llegaron a las costas del Caribe.

Por otro lado, los *americanismos* son «unidades léxicas o valores semánticos originados en algún país de América» (Buesa y Enguita, 1992 en Vaquero de Ramírez, 1998b: 40) y, a su vez, para Vaquero de Ramírez, los americanismos léxicos pueden ser «adaptaciones patrimoniales y creaciones, indigenismos y afronegrismos».



Existen innumerables lenguas amerindias en Hispanoamérica, de las cuales solo algunas dejaron un legado léxico en el español, como el náhuatl, el quechua y los antillanos arahuacas y caribes (Vaquero de Ramírez, 1998b: 44) y la mayor parte de estos indigenismos son relativos a la flora y a la fauna, como *guacamayo*, *huracán*, *cacahuete*, *sabana* o *tabaco*, de origen antillano (Vaquero de Ramírez, 1998b: 46).

Como muestra Moreno Fernández (2010), en todas las variedades lingüísticas del español en América, existe un léxico proveniente de distintas lenguas, a continuación veremos ejemplos de los extranjerismos que se han ido adoptando en las distintas variedades hispanoamericanas y que Moreno Fernández recoge en su obra.

El español caribeño, tiene un gran número de vocablos procedentes de las lenguas caribeñas indígenas, el arahuaco, el taíno, el caribe y el cumanaquito, como *guanajo* ‘pavo’, *ají* ‘guindilla’, *curare* ‘veneno de planta’ o *catire* ‘rubio’, respectivamente y además existen también distintos afronegrismos caribeños como *gongolí* ‘gusano’ (Moreno Fernández, 2010: 54).

En México y Centroamérica existen, de igual manera, distintas procedencias de numerosas unidades léxicas. Como ejemplo de mexicanismo podemos encontrar *alberca* ‘piscina’, de centro-americanismo *goma* ‘resaca’, del náhuatl encontramos vocablos como *chipote* ‘chichón’ y de procedencia maya *cenote* ‘cenote’ (Moreno Fernández, 2010: 57).

En el español hablado en la zona andina de América, Moreno Fernández (2010: 61) destaca los sur-americanismos, como *andinismo* ‘escalada’; andinismos, como *calato* ‘desnudo’; quechuismos, como *choclo* o *chócolo* ‘mazorca tierna’ y aymarismos, como *chuto* ‘tosco’.

En la zona austral, Argentina, Paraguay y Uruguay, existen términos característicos de la región, como *boludo* ‘tonto’, *lolas* ‘pechos, tetas’ o *morocho* ‘de pelo negro y tez blanca’; también existen términos procedentes del italiano, como *bagayo* ‘paquete’ o *nono/a* ‘abuelo/a’; guaranismos léxicos, como *mitaí* ‘niño’; y voces del lunfardo, como *cana* ‘policía’ (Moreno Fernández, 2010: 63).

Así, en Chile, también encontramos andinismos léxicos, como *guatón* ‘barrigón’; chilenismos, como *coño* ‘persona de España’; mapuchismos, como *pololo/a* ‘novio/a’; y quechuismos, como *huaso* o *guasos* ‘campesino; rústico’ (Moreno Fernández, 2010: 67).

## Español en EE. UU.

Según el informe de 2015 del Instituto Cervantes *El español: una lengua viva*, Estados Unidos ocupa la segunda posición en cuanto al número de hablantes hispanos, después de México, con un total de 41 343 921 hablantes nativos.

Moreno Fernández (2010: 68) asegura que el español hablado en los Estados Unidos de América está muy condicionado por la lengua inglesa debido a la situación de lenguas en contacto.

Entre los fenómenos más extendidos encontramos «préstamos, creaciones híbridas, calcos, extensiones semánticas, calcos gramaticales y cambios de código» (Mendieta, 1999 en Moreno Fernández, 2010: 69).

Moreno Fernández afirma que el buen dominio del inglés es el factor principal para que estos fenómenos se den como interferencia en el español, así encontramos una clara alternancia de lenguas en el uso del español en Estados Unidos, podemos ver los distintos ejemplos en un cuadro elaborado por Francisco Moreno, basado en Mendieta (1999):

préstamos puros	<i>tiene el pelo straight</i> 'liso'
creaciones híbridas	<i>calendador</i> 'calendario'
calcos	<i>fuerza policía</i> 'police force'
extensiones semánticas	<i>qué tiempo es</i> 'qué hora es'
calcos gramaticales	<i>¿qué es tu nombre?</i> '¿Cómo te llamas?'
cambio de código o alternancia de lenguas	<i>tell me qué es lo mejor para todos</i>

FIGURA 4: Consecuencias del contacto de lenguas en el español de los Estados Unidos.

(Fuente: Mendieta, 1999 en Moreno, 2010: 69)

Este fenómeno es comúnmente llamado *espanglish*, que es a lo que los sociolingüistas llaman *variedad de mezcla bilingüe* (Moreno Fernández, 2010: 70).

### 1.2.3 El español de África

#### **Pronunciación**

En África también encontramos hablantes de español en la zona del Magreb y Guinea Ecuatorial. En el Magreb, aparecen rasgos del español andaluz, sobre todo, en ciudades como Tánger y Tetuán (Moreno Fernández, 2010: 80).

El seseo o el yeísmo son los rasgos más significativos que estas zonas comparten con gran parte del resto de variedades. Sin embargo, en Guinea Ecuatorial, a diferencia del andaluz, encontramos el mantenimiento de la -s final (Moreno Fernández, 2010: 83).

La situación de bilingüismo y el contacto de lenguas que se da en estos lugares, conlleva a la alteración en la pronunciación de diversos fonemas tanto consonánticos como vocálicos.

En el Magreb, el contacto lingüístico con el árabe lleva, como hemos visto anteriormente a alteraciones de las vocales, ya que en árabe sólo existen tres fonemas vocálicos /a/, /i/ y /u/, por eso, por ejemplo encontramos *visino* por ‘vecino’ (Moreno Fernández, 2010: 80).

En cuanto a los fonemas consonánticos, encontramos alteraciones en la pronunciación de [p] y [ɲ] que se pronuncian como [b] y [ɲj], respectivamente; así, encontramos [izβa'ɲjol] en lugar de ‘español’. En el caso del par [ɲ/nj] también se da la alteración a la inversa, es decir, la palatalización de [nj], como en el caso de ['xujɔ] por ‘junio’ También existe una tendencia a la neutralización con /l/ y /r/ que es muy típica del Magreb, por ello encontramos [sarmõ'nete] en lugar de ‘salmonete’ (Moreno Fernández, 2010: 81).

Según Moreno Fernández (2010: 83), tanto en Guinea Ecuatorial como en el Magreb, se tiende a no diferenciar entre [r̄] y [r]», como en ['roxo] por ‘rojo’ (Moreno Fernández, 2010: 81, 83).

#### **Morfosintaxis**

En el Magreb y Guinea Ecuatorial encontramos también influencia del árabe y de las lenguas indígenas respectivamente, ambas influencias llevan al uso no normativo de preposiciones, como *voy en Madrid* (Moreno Fernández, 2010: 80, 84).

Los magrebíes prescinden del artículo en numerosas ocasiones, como *comemos en cocina* y también, en zonas de contacto con el francés, esta lengua interfiere en la lengua

española, como en la confusión entre el uso de los verbos *ser* y *estar* y el uso de los artículos *le* y *les* en lugar de *el* y *los* (Moreno Fernández, 2010: 82).

En el caso de los guineanos existen numerosas características que identifican su habla. Por ejemplo, el uso de *usted/ustedes* con el verbo en segunda persona, como en *usted quieres*. También existe una tendencia, en algunos casos, a prescindir del pronombre reflexivo, como en *la gente concentra aquí*, y en otros a la redundancia del mismo, como en *se fue reduciéndose* (Moreno Fernández, 2010: 83).

### **Léxico**

Moreno Fernández (2010: 81-84) asegura que el léxico de ambas zonas posee gran influencia de lenguas extranjeras. En Guinea Ecuatorial existen numerosos guineanismos hispanos, afronegrismos, americanismos léxicos y anglicismos adaptados; además se suele confundir el uso de los verbos *oír*, *entender* y *enterarse*, por ejemplo en «*mi hija no habla annobonés, pero lo oye* en lugar de 'pero lo entiende'». Por su parte, en el Magreb persisten numerosos andalucismos léxicos, como *portañuela* 'bragueta' y en términos procedentes del árabe, prescinden de la sílaba *al-* o *ar-* inicial, al tratarse de un artículo en árabe como en *mendra* en lugar de 'almendra'.

#### **1.2.4 El español de Asia**

En Asia, encontramos hablantes de español principalmente en Filipinas, aunque además, en Turquía y otras zonas de oriente medio se encuentran casos de la variedad histórica *judeoespañol*. Moreno Fernández (2010: 85) no enumera una gran cantidad de características fundamentales en esta variedad del español, pero es importante tener conciencia de todas las zonas en las que se habla nuestro idioma, y por ello enumeraremos brevemente las características a las que Moreno Fernández hace referencia.

En el plano fonético, cabe destacar que en Filipinas predomina el seseo en el habla, la aspiración del fonema [x], y la [nj] se palataliza al igual que en algunas zonas de África. En el plano morfosintáctico encontramos que el adjetivo posesivo se sustituye por un sintagma preposicional encabezado por la preposición *de* + pronombre, como en *los parientes de nosotros*, 'nuestros parientes'. Por último, atendiendo al léxico «se hallan grupos de palabras que revelan el devenir histórico de Filipinas» como los andalucismos, los americanismos y también las voces de origen nativo (Moreno Fernández, 2010: 85-86).

## CAPÍTULO II

### 2. La traducción de variedades lingüísticas

#### 2.1 Definición

El tema de la traducción de la variación lingüística se estudia desde hace años, sin embargo, todavía sigue siendo un sector de la traducción poco explorado. Existen numerosos estudios que poseen mucho valor para utilizarlos como referencias, pero ninguno de ellos menciona a la traducción intraindiomática (Carrera Fernández, 2014: 96).

A pesar de que algunos autores como Rabadán (1991: 96) consideran la traducción interidiomática de geolectos como algo imposible, Carrera (2014: 73) expone que «negar categóricamente la posibilidad de traducción es aceptar la imposibilidad de la comunicación interpersonal y la imposibilidad de la comunicación intercultural», algo impensable para un traductor cuya labor es adaptar cualquier tipo de textos para que otra comunidad de hablantes pueda entenderlo con la mayor exactitud posible.

La traductología se ha centrado a lo largo de la historia en la traducción interidiomática, dejando la intraindiomática en el olvido, cuando existen aspectos teóricos de la traducción intraindiomática que pueden servir de gran ayuda para llevar a cabo el estudio de la traducción interidiomática. Manuel Ramiro estudia con especial interés este tipo de traducción, en especial la de variedades de una misma lengua, a la cual denomina *traducción translectal* (Carrera Fernández, 2014: 75).

Los textos que más marcas lectales poseen son aquellos que se dirigen al lector de una manera más directa y expresiva, como la literatura, el cine o la publicidad, entre otros. Para conseguir un buen resultado en el caso de que nos enfrentemos a este tipo de textos tenemos que prestar especial atención al valor connotativo que estos poseen y mantenerlo en la medida de lo posible para no perder matices en el TM (Ramiro Valderrama, 1992, 1994, 2001 en Carrera Fernández, 2014: 78).

Por otro lado, según Carrera (2014: 78) existen textos de ficción en los que aparecen distintas variedades, esto es para dar autenticidad a la situación, puesto que en la vida real nos encontramos continuamente con estas situaciones; una conversación entre un joven y un

anciano; en un juicio oral, el juez utiliza un lenguaje jurídico especializado y formal y el imputado suele recurrir a su variedad vernácula. A menudo, en estos casos es necesaria la intervención de un mediador lingüístico y cultural.

En su tesis doctoral, Carrera recopila algunos casos que muestran la verdadera necesidad de llevar a cabo una traducción inтраidomática en muchos casos, «aún más cuando se trata de lenguas transnacionales como el español cuya norma es policéntrica, como afirma la RAE» (Carrera Fernández, 2014: 97). Estos casos son los siguientes:

- Estados Unidos pidió los servicios de traductores del inglés afroamericano al inglés norteamericano (Kelly, 2010: En línea en Carrera Fernández, 2014: 97).
- La *Wikipedia* lleva a cabo el proyecto *WikiProject Medicine*. Para ello buscan traductores voluntarios para llevar a cabo la traducción de los artículos del inglés a inglés sencillo, antes de realizar la traducción interidomática de los textos. (Wikipedia, 2013: En línea en Carrera Fernández, 2014: 97).
- Hasta ahora, muchas de las películas de animación de Disney sólo contaban con su versión en español de América. Actualmente se está llevando a cabo un proceso de traducción translectal de la gran mayoría de estas películas al español peninsular, por ejemplo, *Blancanieves y los siete enanitos* o *Bambi*.

## 2.2 Tipología

Manuel Ramiro (2011b, 2014) diferencia diferentes tipos de traducción de variedades lingüísticas, la *traducción translectal o interlectal*, la *traducción archigeolectal* y la *traducción supralectal*. A continuación vemos en qué consiste cada una de ellas.

La *traducción translectal o interlectal* es una traducción entre variantes marcadas lectalmente, es decir la traducción inтраidomática entre diferentes variedades de la misma lengua, siempre que exista una posibilidad de traducción de carácter denotativo y connotativo en la variedad meta a la que traducimos (Ramiro, 2011b: 423 en Carrera Fernández, 2014: xix; Ramiro, 2014: 2). En esta es necesario conservar los matices característicos de la variedad de origen en la variedad meta (Carrera Fernández, 2014: xix), por ejemplo *cana* por *guindilla*; ambos términos significan *agente de policía* en un ámbito coloquial en Argentina y Andalucía, respectivamente. La *traducción archigeolectal* es la «traducción a una *supravariedad* común a varias comunidades de habla». Una *variedad archigeolectal* puede ser el español americano, es

decir, los rasgos similares del español en las distintas comunidades de habla de América. Así también podríamos considerar traducción archigeolectal a un texto escrito en una variedad lingüística como puede ser el andaluz (dentro de la comunidad de habla de España) hacia un español de España neutro o estándar. Así se neutralizarían las connotaciones geolectales; esto sería traducir, por ejemplo, *fiso* [término utilizado en Andalucía (del inglés *Fixo*, marca registrada)] por ‘cinta adhesiva’. En este caso se mantienen los matices característicos del registro y del nivel sociolingüístico, sin embargo este último término se utiliza, generalmente, en toda España (Carrera Fernández, 2014: 103). Por último, Manuel Ramiro (2011b: 423), define la *traducción supralectal* de la siguiente forma:

Traducción desde una variedad a la supravariante estándar correspondiente. Llamo *supravariante* al resultado de la neutralización de una variante que, en principio, carece de equivalencia translectal. Por ejemplo, *lana*, *plata*, *pasta* son variantes interlectales equivalentes. *Dinero*, en cambio, es su supravariante. El concepto de «supravariante» es próximo al de «invariante», pero quizá sin su dimensión abstracta. Como trasciende las variantes de uno u otro tipo, decimos que tiene carácter *transversal* y *neutro* (Ramiro, 2011b: 423).

En este tipo de traducción se pierden dos de los matices de la variedad lingüística de la que se traduce, uno de usuario y otro de uso, por esta razón, debemos traducir a una variedad estándar (Carrera Fernández, 2014: 104).

### **2.3 Dificultades en la traducción de variedades lingüísticas**

Como hemos venido diciendo con anterioridad, para entender o traducir textos lectalmente marcados, habría que estudiar varias perspectivas: desde el punto de vista de un simple receptor translectal, lo que se lleva a cabo es una *traducción inmediata*, sin utilizar ningún medio para ello, como en conversaciones, lecturas, audiciones televisivas, viajes, etc.; y por otro lado, como traductores, habría que comprender el TO en su totalidad para poder llegar a un equivalente justo y fiel del mismo en el TM a través de recursos como diccionarios monolingües, corpus, etc. (Ramiro, 2014: 17).

Si nos encontramos ante un caso en el que no exista equivalente de la variedad de origen en variedad meta, Ramiro Valderrama (2014: 20) nos recomienda realizar el estudio de la traducción a través de una *equivalencia pragmática* que permita conservar mejor el sentido, manteniendo durante todo el texto la misma estrategia. Sin embargo, en el caso de que

tampoco exista dicha equivalencia pragmática, tendremos que hacer un ejercicio de traducción del TO a la variedad estándar; esta estrategia favorece la versión de la variedad meta pero en demasiados casos nos lleva a la pérdida de fidelidad con el original.

En algún momento de su carrera profesional, cualquier traductor se puede encontrar con textos que posean marcas lectales ineludibles porque le dan al texto un matiz que forma parte del sentido del mismo. Entonces, tenemos que plantearnos cómo resolver estos problemas y qué estrategia seguir para tratar de conseguir una traducción lo más fiel posible al TO (Carrera Fernández, 2014: 74).

Todos los textos con marcas lectales tienen un aspecto connotativo y es este aspecto el que tenemos que valorar antes de llevar a cabo su traducción. En primer lugar, según afirma Carrera en su tesis doctoral, es necesario descubrir la intención del autor al utilizar variedades lingüísticas diferentes. Los aspectos connotativos suelen cumplir con una función imprescindible no solo para el receptor, sino también para el traductor, que debe descodificarlos y volver a codificarlos para causar el mismo efecto en el TM que en el TO (Carrera Fernández, 2014: 7980)

Existen casos en los que es posible hallar lo que Ramiro (2011b: 405 en Carrera Fernández, 2014: 100) llama *falsos amigos interlectales* que dificultan aún más el proceso comunicativo. Esos falsos amigos son fenómenos de lo que Ramiro denomina *polisemia translectal* (Ramiro, 2014: 13). Para no caer en el «deterioro del proceso comunicativo» durante el proceso de traducción, «Ramiro (2011b: 414) propone un punto de partida metodológico riguroso que sirva para afrontar la traducción». Cuando nos enfrentamos a la búsqueda de equivalencias podemos encontrar dos resultados (Carrera Fernández, 2014: 100):

(1) «Que sea posible encontrar una equivalencia», algo que según Ramiro resulta prácticamente imposible para las marcas diatópicas, pero que para las diastrácticas y diafásicas no lo es, así que el traductor debería intentar mantener las connotaciones del TO o (2) «que no sea posible», en este caso habría que neutralizar las marcas lectales que no tengan equivalencia y mantener las que si la tengan. El mejor criterio es intentar no perder las connotaciones que el TO ofrece, sólo debemos prescindir de las marcas lectales si es no existe otra solución (Ramiro, 2011b: 414 en Carrera Fernández, 2014: 100-101). La autora sostiene que el primer caso trataría de realizar una traducción interlectal y el segundo, una traducción supralectal.



## 2.4 Ámbitos de comunicación y traducción de variedades

La *comunidad de lengua* hispana la forman un gran número de *comunidades de habla*, existen diferentes campos en los que se pueden clasificar los ámbitos que suelen generar intercambios culturales y que hacen necesaria la «traducción translectal inmediata o de primer grado» (Ramiro, 2014: 8).

Uno de estos principales ámbitos tanto de comunicación como de traducción translectal son los viajes, tanto de placer como de trabajo ya que el turismo transoceánico está en auge y la traducción inтраidomática es necesaria para comunicarnos con la gente que habita en la zona. Lo mismo ocurre con las migraciones entre España y América, que llevan a un continuo ejercicio necesario de traducción translectal. Así, según Ramiro Valderrama, el principal objetivo de la traducción translectal es llegar a la *asimetría cultural*. En estos casos, el ejercicio de traducción se multiplica para llegar a una adaptación de las referencias culturales y sociolectales que resultan más complicadas que las geolectales (Ramiro Valderrama, 2014: 8).

Los *cómics* y los *textos escritos en Internet* también son textos que están lectalmente muy marcados, por lo tanto, son otro campo de comunicación translectal y transidiomática. Igual que los textos tanto *escritos* como *orales* (Ramiro, 2014: 10).

La *comunicación audiovisual* (Internet, TV y cine) es el campo donde más se lleva a cabo la comunicación interlectal puesto que se utilizan un gran número de rasgos lectales. En consecuencia, es usual encontrarnos una oferta de traducción en la que soliciten una variedad del español en concreto, dependiendo del público al que vaya dirigida la traducción, aunque la predominante en América, según Ramiro, principalmente en comunicaciones que tienen intereses comerciales, es el español neutro, ya que se intenta utilizar la lengua que más venda y a la que más público pueda llegar a nivel mundial; a diferencia de las que se dirigen a un público doméstico, ya que las distintas variedades tienen un discurso más directo y personal. En política, Ramiro asegura que se utiliza esta variedad de lengua, la estándar afirmándolo con la siguiente frase: «Habla y escribe del modo que puedas llegar mejor a mayor número de electores» aunque la variedad marcada llegue a ámbitos más rurales y su voto suele ser más fácil de manipular (Ramiro Valderrama, 2014: 9).

En la TV, se intensifican las variedades lectales. Las series de TV, por ejemplo, no suelen traducirse entre la variedad lectal original y la de llegada o el español estándar. Por esto el espectador decide si seguirla o no; estas diferencias no interfieren en el éxito de audiencia de

dichas series, lo cual nos lleva a pensar que la comprensión está garantizada. En estos casos llevamos a cabo una *traducción interlectal inmediata*, implícita (cuando se hace sobre la marcha) o explícita (cuando se recurre al diccionario). Lo mismo ocurre con el cine, sin embargo este llega a menor número de espectadores y estos, normalmente, con un nivel cultural mayor, lo cual influye en la facilidad en llevar a cabo el ejercicio de traducción translectal inmediata (Ramiro, 2014: 10).

Manuel Ramiro reflexionó sobre una teoría sobre la comunicación y la traducción interlectal. El autor denomina *comunicación interlectal* a la comunicación que se da entre dos variedades lingüísticas de una misma lengua. Cuando dos interlocutores pertenecen a comunidades de habla distintas es posible tener que recurrir a la variante supralectal para llegar al entendimiento entre ambos. De este modo, Ramiro (2011a: 23 en Carrera Fernández, 2014: 99) ofrece dos grados de comunicación interlectal:

- 1) Comunicación completa o perfecta: se produce cuando los interlocutores aunque no utilicen la misma variedad lingüística, se entienden sin ningún problema.
- 2) Comunicación mínima o elemental: se da cuando existe una pérdida de connotaciones léxicas, pues es el aspecto más difícil de descifrar si se desconoce el significado de estas diferencias.

Del mismo modo, Ramiro hace una clasificación de la comunicación translectal según la relación que existe entre sus participantes y el canal que emplean para comunicarse. Un diálogo es *comunicación translectal inmediata directa*, mientras que si un individuo lee o ve representada una obra en una variante lectal distinta a la suya, se producirá *comunicación translectal inmediata indirecta* (Ramiro, 2011b: 395 en Carrera Fernández, 2014: 99).

Como afirma Carrera:

Compartir el mismo idioma no asegura el éxito de la comunicación, pues si los interlocutores no comparten las mismas actitudes y normas lingüísticas o el mismo conocimiento extralingüístico, es posible que el acto comunicativo no llegue a buen puerto (Carrera Fernández, 2014: 100).

## 2.5 Factores durante el proceso de traducción

La traducción es una interacción comunicativa como cualquier otra y, por lo tanto, existen una serie de factores, que influyen en el proceso de traducción. En el caso de la traducción translectal ocurre lo mismo, los textos lectalmente marcados también cuentan con una serie de factores que condicionan su traducción. Christiane Nord (1991a: 41; 2002: 49 en Carrera Fernández, 2014), distingue entre dos factores, extratextuales e intratextuales. A continuación veremos los factores extratextuales que intervienen en la comunicación translectal y que debemos tener en cuenta para llevar a cabo el proceso de traducción.

- 1) QUIÉN transmite. → Productor o emisor del TO.
- 2) PARA QUÉ → qué intención tiene el emisor.
- 3) A QUIÉN → el receptor del TO.
- 4) Con QUÉ MEDIO → el medio de comunicación
- 5) DÓNDE → El lugar de la comunicación
- 6) CUÁNDO → El momento o el tiempo de la comunicación
- 7) POR QUÉ motivo → motivo de la comunicación
- 8) Con QUÉ FUNCIÓN → La función de la comunicación

(Carrera Fernández, 2014: 87 basado en Nord, 2002: 49).

Por otro lado, atendiendo al ámbito cultural Ramiro (2014: 3) afirma que:

Lengua y cultura forman un conjunto semiótico cuyos elementos están «estrechamente» imbricados, por un lado, la lengua asume elementos de la cultura y, por otro, la cultura se va incorporando a la lengua. Lengua y cultura se retroalimentan mutuamente en la comunicación.

Por lo tanto, la cultura también es un factor extratextual que debemos tener en cuenta de manera imprescindible a la hora de llevar a cabo el proceso de traducción y, en muchas ocasiones, es de los factores que más dificultades nos proporciona para llegar a soluciones válidas en el resultado de la traducción.

A continuación, vamos a hacer un análisis de los factores extratextuales que según la clasificación que realiza Nord y que hemos explicado con anterioridad aplicado a la película que vamos a analizar en la parte práctica del trabajo.

- 1) ¿Quién transmite el mensaje? En el caso de la película *Toy Story*, como se explica más adelante, el *productor* del mensaje puede ser, o bien el traductor, o bien el autor de la obra original. Sin embargo, son los personajes de la película los que tienen el papel fundamental de *emisores*, ya que son los que transmiten directamente el mensaje al público que lo ve y los que expresan sus emociones.
- 2) ¿Para qué? La intención principal del largometraje animado es entretener y animar al receptor. Además, como la mayor parte de las películas de dibujos animados y, más concretamente, las de Disney, tiene una moraleja. En este caso, podríamos decir que en este caso, la lección que enseña, según mi opinión, es la de la fuerza de la amistad sobre todas las cosas y la fidelidad y confianza plena que debemos tener con un amigo de verdad, sin embargo, al tratarse de una película para niños, creo que la película también intenta inculcar unos valores de buen trato de los juguetes y de buena relación maternofilial y fraternal.
- 3) ¿A quién? Claramente, está dirigido a un público infantil. Es una película de animación con un lenguaje claro y simple y una historia fácil de comprender. Los personajes tienen voces divertidas y se usan colores animados y esto hace que los niños puedan mantener la atención durante toda o casi toda la duración de la película.
- 4) ¿Con qué medio? El medio es audiovisual, se proyectó en los cines con su estreno, y ahora puede encontrarse en internet, televisión, DVD, etc. En cine se usan distintos tipos de lenguaje verbal: oral, escrito y visual. El lenguaje oral lo vemos continuamente en los diálogos, el escrito tanto en carteles, como en subtítulos y el lenguaje visual, ya sea mediante gestos, imágenes descriptivas, colores, etc. (Carrera Fernández, 2014: 89).
- 5) ¿Dónde? La película es estadounidense y ha sido doblada al español (latino y de España), francés y portugués, por lo que ha sido proyectada en los cines de casi todo el mundo.
- 6) ¿Cuándo? La película se estrenó en 1995, por lo que utiliza un lenguaje contemporáneo y actual.
- 7) ¿Por qué motivo? Principalmente, según mi opinión, esta producción se llevó a cabo para ser comercializada en la industria del cine. Las productoras, Disney y Pixar ganaron cientos de millones de dólares y, a día de hoy, sigue generando beneficios,

ya que después de la primera película, se estrenaron dos más, con gran éxito y pronto saldrá la cuarta.

- 8) ¿Con qué función? La función principal, como todas las películas de animación, se crean para entretener y animar al receptor, en este caso, como venimos diciendo, un público infantil con el propósito de divertirse.

## 2.6 El traductor en la traducción de variedades lingüísticas

El traductor de un texto, tiene que hacer de mediador y resolver las dificultades que nos plantean todos los factores que intervienen. Así, como hemos dicho anteriormente, el factor cultural es muy importante y el traductor debe conseguir «traspasar las fronteras del lenguaje y las culturas» (Carrera Fernández, 2014: 85). El contenido lingüístico no es lo único en lo que debe centrarse el traductor, sino que debe conseguir que las diferencias que existan entre las culturas con las que media alcancen el mayor acercamiento posible, esto se consigue con un gran conocimiento de ambas culturas y siendo lo suficientemente sensible como para llegar a su acercamiento. Así, Venuti (1995) y Berman (2005) apuestan por que el traductor o el intérprete desempeñe un papel más próximo a «la labor de mediador intercultural, con más visibilidad y responsabilidad» (Carrera Fernández, 2014: 85).

«El productor de un TO es la persona que escribe o elabora el texto», sin embargo hay casos en los que pueden no ser la misma persona. En una traducción cinematográfica, «el productor o *fuentes* del TO es el guionista de la película y los *emisores* son los personajes» (Carrera Fernández, 2014: 88). El *tiempo* también es muy importante, pues es distinto enfrentarse a un texto del siglo XV que a uno contemporáneo. Por otro lado, un traductor también debe tener en cuenta otros factores a la hora de llevar a cabo el proceso de traducción: «¿cómo se va a exhibir el TM (sala de cine, televisión, cine, internet...)? ¿Se va a doblar o subtítular?» (Carrera Fernández, 2014: 89).

Después de conocer estos factores, deducir la *función del texto* es más sencillo y, a partir esta, el traductor realizará el ejercicio de traducción con una seguridad mayor para poder realizar una buena labor de traducción (Carrera Fernández, 2014: 89). Es muy importante que el traductor deduzca la función textual para poder elegir las estrategias, métodos y técnicas de traducción para mantener la misma función en el TM.

## 2.7 Métodos, estrategias y técnicas de traducción

Venuti (1995 en Carrera Fernández, 2014) explica que una traducción, al ser leída debe dar la impresión de que se está leyendo un texto original, así menciona dos estrategias de traducción, la *familiarización* que trata de adaptar el texto y sus valores a la cultura meta haciendo desaparecer las diferencias interculturales y, por otro lado, el *extrañamiento*, que trata de respetar las connotaciones culturales y mantenerlas en la traducción, (Carrera Fernández, 2014: 82).

Berman (2005: 4 en Carrera Fernández, 2014: 82), por otro lado, propone «reformar el TO» a través de doce tendencias, de las cuales Carrera, en su tesis doctoral, destaca las tres siguientes que considera útiles para llevar a cabo una traducción translectal:

- *Ennoblecimiento y vulgarización*: El primero consiste en crear un TM más elegante a través del TO y de una remodelación de estilo del mismo y, por otro lado, con la *vulgarización* se busca, como su propio nombre indica, *vulgarizar* la versión original mediante jergas o argots falsos en el TM.
- *Destrucción de las redes vernáculas o su exotización*: Para tratar que no se produzca la destrucción de las hablas vernáculas se utilizan dos modos distintos para intentar mantenerlas, esto es, (1) a través de la cursiva o (2) enfatizando lo vernáculo con adiciones explicativas en el texto.
- *Difuminación de la superposición de lenguas*: en la mayoría de las novelas intervienen personajes con diferentes sociolectos, geolectos, ideolectos, etc. Probablemente sea de los aspectos más difíciles a los que se tiene que enfrentar un traductor en los textos con marcas lectales y debe tratar de evitar la estandarización.

Carrera asegura que la terminología que utiliza Hurtado (2008: 241-280 en Carrera Fernández, 2014: 90) es la más adecuada para referirnos al estudio de películas marcadas lectalmente. Así, la autora propone cuatro métodos básicos para llevar a cabo una traducción a través de Hurtado:

- 1) Método *imperativo-comunicador*: en él el traductor procura reproducir el mismo efecto sobre el lector del TM que el efecto que produce el TO manteniendo el sentido. (Hurtado, 2008: 252 en Carrera Fernández, 2014: 91).

- 2) Método *literal*: en él el traductor intenta reproducir las estructuras lingüísticas del TO en el TM, buscando paralelismos respetando las unidades lingüísticas (Hurtado, 2008: 252 en Carrera Fernández, 2014: 91).
- 3) Método *libre*: el traductor busca transmitir la misma información que el TO. En este caso, en el TM puede cambiar parte de la función y del sentido del TO (Hurtado, 2008: 252 en Carrera Fernández, 2014: 91).
- 4) Método *filológico*: además de la traducción, el traductor introduce anotaciones y comentarios para fines filológicos o didácticos (Hurtado, 2008: 252-253 en Carrera Fernández, 2014: 91).

Hurtado llama *técnicas* a lo que Mayoral y Muñoz (1997: 158-192 en Carrera Fernández, 2014: 92) además de otros autores llaman *estrategias de traducción*. Así, estos autores realizaron una clasificación de tres estrategias:

- a) Las estrategias que tienen como sistema de referencia la cultura original.
- b) Las que tienen como sistema de referencia la cultura meta.
- c) Las que se pueden basar tanto en la cultura de origen como en la cultura meta o en ambas.

Staines, *et al.* establecieron un conjunto de estrategias para solucionar los problemas que se planteen durante el proceso de traducción, según el método que se quiera seguir y las posibilidades de traducción que ofrece el TO, debemos seleccionar una u otra estrategia (Staines *et al.*, 1997: 166):

- 1) *Omisión*, si el segmento del TO es totalmente irrelevante.
- 2) *Formulación establecida*, si el TO ofrece un precedente que pueda aceptarse como traducción.
- 3) *Formulación funcional*, si en la cultura meta existen nociones con las que se pueda formular el TM con el mismo sentido.
- 4) *Paráfrasis*, si en el encargo no nos ponen restricciones para llegar al TM.
- 5) *Préstamo*, si el segmento del TO es comprensible en el contexto del TM.
- 6) *Combinación*, si tenemos que introducir el segmento del TO.
- 7) *Creación*, si no podemos llevar a cabo ninguna de las estrategias anteriores.

Las estrategias son medios que el traductor utiliza para dar solución a los problemas y dificultades que se encuentra durante el proceso de traducción y las técnicas afectan a los resultados y no al proceso. Para estas autoras el traductor utiliza las técnicas de traducción según «el género textual, la modalidad de traducción, la finalidad del TM y las características de sus destinatarios y el método traductor elegido» (Molina y Hurtado, 2002: 507-509 en Carrera Fernández, 2014: 93).

Martí (2006: 114-116) distingue tres tipos de técnicas, que se presentan en una escala ascendente, desde las más literales a las más comunicativas, de todas las técnicas de las que habla Carrera Fernández (2014: 93-94), yo me ceñiré a las técnicas de carácter más lingüístico y más comunicativas, puesto que están más vinculadas al caso práctico de este trabajo.

Entre las técnicas de carácter más lingüístico se encuentran (1) la *comprensión*, que es la síntesis de elementos lingüísticos; (2) la *generalización*, el uso de una unidad léxica más general; y (3) la *ampliación*, que integra elementos lingüísticos que no son relevantes en la información dada, esta técnica es la contraria a la comprensión (Carrera Fernández, 2014: 94-95).

Las técnicas más comunicativas que menciona Carrera son (1) la *modulación* consiste en cambiar el punto de vista, el foco de información o la categoría de pensamiento del TO en el TM y (2) la *variación* consiste en transformar los elementos lingüísticos o paralingüísticos que están relacionados con la variación de algún aspecto de la lengua (Carrera Fernández, 2014: 95).

Para los textos muy marcados culturalmente, a veces es necesario llevar a cabo un proceso de *ampliación de información*. Entre todas las técnicas que ofrecen los autores, he seleccionado las tres que pueden dar una mejor solución en un proceso de traducción de variedades lingüísticas. Mediante *explicación*, que consiste en añadir un comentario bien entre comillas, o bien entre paréntesis; mediante un *nombre explicativo*, que es crear un nombre con el que se explique el aspecto cultural; o mediante una *combinación* de las anteriores (Staines et al, 1997: 148-149). A continuación veremos un ejemplo de cada una de ellas:

- *Y preparó una porra antequerana para todos los invitados* (original).
- *Y preparó una porra antequerana para todos los invitados, que es una salsa de tomate típica andaluza parecida al salmorejo* (explicación).
- *Y preparó una sopa de tomate andaluza para todos los invitados* (nombre explicativo).



Estas técnicas, la mejor solución que proponen los autores es introducirla dentro del texto, a través de comas, guiones, paréntesis o sin acotación, para no interrumpir la lectura con un pie de página o un glosario (Staines *et al*, 1997: 150-151).

## CAPÍTULO III

### 3. Estudio comparativo del español de España y el de América a través de las dos versiones en lengua española de la película *Toy Story*

En la parte práctica de este TFG vamos a llevar a cabo un estudio comparativo sobre las dos versiones en lengua española de la película *Toy Story*. En ella veremos los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos, tal y como hemos estudiado en el Capítulo I de este trabajo.

La película trata de Andy, un niño de 6 años, que posee numerosos juguetes. El día de la fiesta de cumpleaños de Andy, todos sus juguetes están nerviosos por saber qué regalos recibirá su dueño y con miedo a ser sustituido, así que Woody, un muñeco vaquero y el favorito de Andy trata de relajarlos hasta que el mismo queda reemplazado por Buzz Lightyear, un héroe espacial que acapara toda la atención de Andy. La rivalidad de Woody y Buzz se convierte en una gran amistad cuando viven juntos una de las historias más arriesgadas de sus vidas al perderse por la ciudad sin saber volver a casa.

En sus tres primeros cinco días después del estreno en 1995, la película recaudó 29 140 617 USD y se convirtió en la tercera película animada más taquillera de la historia. A nivel mundial las cifras ascienden a más de trescientos dólares, con lo cual, llegó a ser la segunda película que más recaudó en taquilla hasta 1995 (Wikipedia, 2016: en línea).

Ha conseguido numerosos premios, entre ellos el Oscar de 1995: Especial Técnico y estaba nominada a guión original, BSO y mejor canción original. Fue nominada a Mejores efectos visuales en los premios BAFTA y consiguió el premio a Mejor Banda Sonora de la Asociación de Críticos de Chicago (Filmaffinity, 2016: En línea).

Muchas de las diferencias que existen entre las dos versiones de la película son debido a que los traductores han optado por estrategias distintas, ya sea por la variedad meta o por la manera de traducir de cada traductor, y por esto han llegado a resultados distintos.

#### 3.1 Aspectos fonológicos

En relación al plano fonológico, en la versión latina de la película que se analiza, *Toy Story*, no están presentes la gran parte de las características fónicas propias del habla hispanoamericana, posiblemente debido a que sólo existe una versión de la película en esta

variedad lingüística y el traductor habría intentado dar soluciones a un español lo más neutro posible dentro de la variedad americana. Sin embargo, podemos encontrar un gran número de ejemplos de los dos aspectos que he encontrado y que son los más extendidos en América.

Como hemos visto en la parte teórica del trabajo, el seseo es una característica común en todas las hablas de Hispanoamérica. Así, en la versión latina de la película encontramos seseo durante toda su proyección, a continuación veremos algunos ejemplos:

alguacil	[algwa'sil]
suficiente	[sufi'sjeŋte]
cerdo	['serðo]
pizarra	[pi'saɾa]
gracias	['grasjas]
mudanza	[mu'ðansa]
recibe	[rē'siβe]
rechazo	[rē'ʃaso]
necesitas	[nese'sitas]
elección	[elek'sjon]

En la versión española de la película podemos ver que no existe ni seseo, ni ceceo que, como hemos visto con anterioridad, aunque son dos aspectos frecuentes en algunas zonas de España, lo más extendido en esta comunidad de habla es la distinción entre los fonemas /s/ y /θ/. A continuación se exponen algunos ejemplos que aparecen en la película:

silencio	[si'lenθjo]
círculo	['laθo]

lazo	['θirkulo]
razón	[rã'θon]
capaz	[ka'paθ]
información	[ĩnforma'θjon]

Otro aspecto que habría que mencionar es la existencia del yeísmo tanto en la versión latina de la película como en la española, a continuación vamos a ver algunos ejemplos que aparecen idénticamente en ambas versiones:

haya ido	['aja 'iðo]
payaso	[pa'jaso]
ayuda	[a'juða]
llegó	[je'ɣo]
sin ellos	[sin 'ejos]
estallar	[eʂta'jar]

### 3.2 Aspectos morfosintácticos

En el español de América encontramos que existe una preferencia del uso de formas simples frente a formas compuestas. Esta diferencia se encuentra principalmente en pasado, pretérito perfecto simple en español de América frente al pretérito perfecto compuesto en español de España, ya que en este último existe una clara diferencia entre los usos de ambos tiempos. Esta diferencia la podemos ver en los siguientes ejemplos:

ESPAÑOL DE AMÉRICA	ESPAÑOL DE ESPAÑA
Solo quiero decirte que aunque <i>trataste</i> de eliminarme...	Solo quiero que sepas que aunque <i>has intentado</i> aniquilarme...
<i>Cambié</i> mi láser de golpear a matar.	<i>He cambiado</i> mi láser de aturdir a matar.

¿quién <i>cambió</i> mi pizarra de lugar?	Eh, ¿quién <i>ha puesto</i> aquí mi pizarra mágica?
Lo <i>escogieron</i> , debe irse.	Él <i>ha sido elegido</i> .
Te <i>repararon</i> .	Te <i>han arreglado</i> .
Oh Buzz, no estás pensando bien, <i>fue</i> dura la caída.	Oh Buzz, <i>has tenido</i> una caída muy fuerte, no estás pensando con claridad.

Sin embargo, esta diferencia no solo existe entre ambos tipos de pasados citados con anterioridad, sino que existen otros casos en los que, en la traducción de la película de Toy Story a ambas variedades del español, se ha optado por tiempos simples antes que tiempos compuestos:

Pretérito perfecto simple frente a perífrasis durativa «estar + gerundio»	
<i>Tomó</i> tu lugar.	<i>Está sentado</i> en tu sitio.
<i>Interfieres</i> con mi rescate.	<i>Estás interfiriendo</i> en la búsqueda y rescate.
Pretérito perfecto simple frente a condicional compuesto	
<i>Pude</i> detenerlo.	<i>Podría haberlo</i> detenido.
Condicional simple frente a pluscuamperfecto de subjuntivo	
Quién <i>diría</i> que era capaz de semejante atrocidad.	Quién <i>hubiera pensado</i> que fuera capaz de tales atrocidades.
Presente frente a pretérito perfecto compuesto	
¿ <i>Tienen</i> mala memoria?	¿ <i>Habéis olvidado</i> lo de esta mañana <sup>1</sup> ?

En el español de América en ocasiones existe una tendencia al uso de perífrasis verbales, a diferencia del español de España:

<sup>1</sup> En este último ejemplo no solo cambia el aspecto morfológico del verbo, si no que hay una modulación, es decir, un cambio de perspectiva en el enunciado, pues la mala memoria es la causa y el olvido el efecto del proceso al que se alude.

Entonces, <i>vamos a abordar</i> .	<i>Subamos</i> a bordo.
En fin, más tarde <i>te voy a asar</i> <sup>2</sup> .	Ah, bueno, tú y yo <i>haremos</i> una barbacoa luego.
¿Qué se <i>está llevando</i> ?	¿Qué se <i>lleva</i> ?

También hay una clara diferencia en cuanto al uso del subjuntivo, modo que en español de España se utiliza de manera constante, pero que en el español de América se intenta evitar y emplear el modo indicativo como vemos en el siguiente ejemplo:

Qué bueno <i>que no eres</i> un dinosaurio.	<i>No sabes cuánto me alegro de que no seas</i> un dinosaurio.
---	--

Como ya hemos visto anteriormente, el voseo es un aspecto muy particular y extendido del español de América, en la versión de la película que estamos tratando no he encontrado ejemplos de voseo pronominal, pero sí un amplio repertorio de ejemplos de voseo verbal. Como vemos a continuación, el voseo hace que esta variedad lingüística del español pierda en gran medida el uso de la forma verbal de segunda persona tanto de del singular como del plural, frente a la variante española que es claramente *tuteante*:

<i>Compren</i> su Buzz Lightyear y <i>salven</i> una galaxia cercana.	<i>Consigue</i> tu muñeco Buzz Lightyear y <i>salva</i> una galaxia cercana.
¡ <i>Atrápenlo</i> !	¡ <i>Cogedle</i> !
<i>Arrójenlo</i> por la borda.	<i>Echadlo</i> .
Plan de vigilancia Charlie, <i>ejecuten</i> .	Plan de reconocimiento Charlie, <i>moveos</i> .
No <i>creerán</i> que eché a Buzz por la ventana.	No <i>pensarás</i> que yo pretendía tirar a Buzz por la ventana.
<i>Tomen, atrapen</i> esto.	<i>Tomad, coged</i> .

<sup>2</sup> En el caso del futuro, en América se tiende más a la perífrasis *ir a + infinitivo* en lugar del futuro simple.

No <i>saben</i> cómo es aquí.	No <i>sabéis</i> lo_que es esto.
<i>Váyanse.</i>	<i>Marchaos.</i>
<i>Arrójenlo</i> por la borda.	<i>Echadlo</i> por la borda.

También existen otras diferencias morfosintácticas bastante significativas entre ambas variedades lingüísticas y muchas de ellas las podemos encontrar en estas dos versiones de la película:

Uno de los usos del adverbio relativo *cuanto* en España, según el diccionario de la Real Academia Española es «expresar el incremento o la disminución de una cantidad mayor cuyo valor se establece en proporción a otra con la que se compara» (RAE), mientras que en algunas zonas de América (México, República Dominicana, Puerto Rico, Uruguay y Ecuador), según el *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010) este adverbio relativo se convierte en la preposición *entre*:

<i>Entre más rápido</i> nos mudemos mejor.	<i>Cuanto antes</i> nos mudemos mejor.
--	--

También, en América está más extendido el uso de los adverbios *allá* y *acá*, mientras que en España se prefiere el uso de *allí* y *aquí*, o en ocasiones su omisión:

Ven <i>acá</i>	Ven
No sabemos qué hay <i>allá</i>	Nos sabemos qué hay <i>ahí</i>

Como ya se ha explicado en la parte de teoría, debido a la influencia del inglés en ciertas zonas americanas, como las Antillas, se tiende al orden SVO (sujeto+verbo+objeto) como vemos en el siguiente ejemplo:

¿Por qué el soldado está atado a un aparato explosivo?	¿Por qué está ese soldado atado a un artefacto explosivo?
--	---

También encontramos otra estructura del español americano que viene influenciado por la estructura inglesa *don't have to* que conlleva a una «no obligatoriedad» de la acción, mientras que en la versión española se resuelve de otra forma:

No hay que darle la oportunidad.	No creo que debamos darle la oportunidad.
----------------------------------	---

A diferencia de la variante española, en América existen muchos casos de elisión de artículos, como podemos ver en el siguiente ejemplo:

desde kínder	desde <i>la</i> guardería
--------------	---------------------------

Otro uso muy extendido en el español latino es la tendencia a la adverbialización de adjetivos, como en, donde *limpio* funciona como adverbio y no como adjetivo.

<i>Juega bonito, Sink</i>	Así que <i>juega limpio</i> .
---------------------------	-------------------------------

En los siguientes casos existe una falsa concordancia del complemento directo con otras partes de la oración con las que no debe concordar, propio de las zonas de México, Bolivia y Colombia, entre otras. En estos ejemplos podemos ver cómo el pronombre de complemento directo va concordado en género y número, en el primero caso con el complemento indirecto y, en el segundo caso, con el sujeto de la oración.

se <i>los</i> juro (eso a ustedes)	lo juro
se <i>los</i> coman (ustedes a él)	(versión distinta)

### 3.3 Aspectos léxicos

El léxico es uno de los aspectos lingüísticos que más refleja las variedades dialectales. En el caso del español, entre la variante de América y la de España, como ya hemos visto con anterioridad, existen muchas influencias que hacen que estas diferencias sean muy frecuentes y claras. Además, también existen términos que, aunque estén presentes en ambas variedades, tienen un uso mucho más extendido en alguna de estas. A continuación, comentaremos la diferencia que existe entre los ejemplos que se muestran:

Para comenzar, estos ejemplos que he encontrado en la película los he contrastado mediante el Corpus Referencial del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española, en el que he podido comprobar con qué frecuencia se emplea cada término en cada una de las dos



variantes. En estos casos, ambos términos existen en las dos variedades que se comparan, pero todos ellos tienen un uso más extendido bien en España, o bien en América. La primera columna corresponde a la versión latina y la segunda a la española y debajo de cada una, el porcentaje de uso (según el CREA) dentro de la zona geográfica que le corresponde (América o España). Las casillas en blanco no contienen datos porque el corpus no los facilita.

Esto es un <i>asalto</i> .	Esto es un <i>atracó</i> .
El 55% de los casos en América.	El 70% de los casos en España.

Ya, <i>muchachos</i> .	Podéis salir, <i>chicos</i> .
El 89% de los casos en América.	

¿qué pasa si le regalan otro dinosaurio, uno <i>malo</i> ?	¿Y si a Andy le regalan otro dinosaurio, uno <i>terrorífico</i> ?
	El 80% de los casos en España.

Todos a <i>la sala</i> a abrir los regalos.	Todo el mundo a <i>la sala de estar</i> , es el momento de abrir los regalos.
	El 80% de los casos en España.

¡ <i>Rayos!</i>	¡ <i>Porras!</i>
El 59% de los casos en América.	El 54% de los casos en España.

Adelante <i>papá</i> pájaro.	Adelante <i>padre</i> pájaro.
El 75% de los casos en América.	

Tenemos <i>la doble A</i>	Tenemos <i>pilas alcalinas</i>
	El 83% de los casos en España.

<i>Demorar mi reunión.</i>	<i>Retrasar mi cita</i>
El 67% de los casos en América.	El 78% de los casos en España.

<i>¡Buzz, regresa!</i>	<i>¡Buzz, vuelve!</i>
El 60% de los casos en América.	

<i>Área de carga</i>	<i>Zona de carga</i>
El 100% de los casos en América.	

<i>Plataforma</i>	<i>Puerto espacial</i>
El 50% de los casos del término <i>plataforma espacial</i> aparecen en América, mientras que el 100% de <i>puerto espacial</i> son de España.	

<i>Hoyo negro</i>	<i>Agujero negro</i>
El 98% de los casos en América.	El 90% de los casos en España.

<i>Buzz, ¿quieres subir y darme una mano?</i>	<i>Buzz, ¿quieres venir y echarme una mano?</i>
El 80% de los casos en América.	El 94% de los casos en España.

<i>En esa casa hay un niño que cree que eres lo máximo.</i>	<i>En esa casa hay un chico que cree que eres el mejor.</i>
El 100% de los casos aparecen en América (Venezuela y México).	El 62% de los casos en España.

<i>¿dónde están los fósforos?</i>	<i>¿dónde están las cerillas?</i>
El 83% de los casos en América.	El 89% de los casos en España.

<i>Mi lugar.</i>	<i>Mi sitio.</i>
El 60% de los casos en América.	El 73% de los casos en España.

Los siguientes ejemplos han sido contrastados mediante el *Diccionario de la Real Academia Española* y el *Diccionario de americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, en algunos de los ejemplos, además se especifica también la frecuencia con la que aparece los términos léxicos en el corpus CREA, en los casos en los que esta información no aparece es, bien porque no ofrece ningún dato esclarecedor, o bien porque el corpus no facilita dicha información.

<i>lonchera</i>	<i>fiambra</i>
<p>Tanto en el diccionario de la RAE, como en el de americanismos de la ASALE, el término <i>lonchera</i> aparece como término utilizado en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela, además en el CREA el 100% de los casos pertenecen al continente Americano.</p> <p>Por otro lado, el término <i>fiambra</i>, en el CREA aparece con una frecuencia del 82% en España y un 18% en América (Uruguay, Argentina y Puerto Rico)</p>	

<i>cinta</i>	<i>celo</i>
<p>Según el CREA, el 61% de los casos en los que aparece el término <i>celo</i> pertenecen a documentos en España, además, el diccionario de la RAE no recoge el término <i>cinta</i> como «cinta adhesiva» en ninguna de sus acepciones.</p>	

Tanto <i>empacar</i> me dio hambre.	Esto de <i>hacer el equipaje</i> me ha dado hambre.
<p>El DRAE recoge el término <i>empacar</i> como un americanismo con el significado de «hacer el equipaje» y viene recogido en el diccionario de la ASALE.</p> <p>Además, en el corpus CREA el 95% de los casos en los que aparece el término <i>empacar</i> corresponden a América, mientras que el 100% de los casos en los que aparece el término <i>hacer el equipaje</i> son de documentos de España.</p>	

<i>carriola</i>	cesta
Tanto en el diccionario de la RAE como el de americanismos de la ASALE recoge el término <i>carriola</i> como propio de México como «cohecito para llevar bebés».	

¡Atención, empieza el <i>suspenso!</i>	¡Atención, es la hora del show!
En el diccionario de la RAE <i>suspenso</i> aparece como americanismo en la acepción que le corresponde en este contexto, y que viene definido como «suspense», además, el término está recogido en el diccionario de americanismos de la ASALE.	

Mención aparte merece el verbo *coger*, en América tiene una acepción vulgar, que significa ‘mantener relaciones sexuales’. Por ello, en Hispanoamérica se evita el uso de *coger*.

¡ <i>Atrápenlo!</i>	¡ <i>Cogedle!</i>
Tomen, <i>atrapen</i> esto.	Tomad, <i>coged</i> .

## CONCLUSIONES

En primer lugar, pensamos que hemos cumplido con las expectativas y con los objetivos del trabajo, puesto que hemos demostrado la versatilidad que posee la lengua española. Además, hemos podido ver la gran expansión que esta lengua tiene por todo el mundo, principalmente en Latinoamérica, donde se concentra la mayor parte de hablantes nativos. Además, hemos comprobado la gran variedad de geolectos que el español sustenta, incluso dentro de España existen multitud de variedades y con numerosos rasgos diferenciadores entre ellas.

En segundo lugar, tal y como hemos explicado, podemos asegurar que no existe un español estándar que se hable en ninguna parte del mundo. El español es una lengua rica, multicultural y con diversas formas. El estándar es el que recogen los diccionarios de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, así como sus manuales de uso, de gramática y de ortografía. Por lo tanto, ninguna variedad del español debe estar peor considerada que el resto, siempre y cuando la comunicación entre los interlocutores de las distintas variedades sea fructífera, es decir, se consiga un entendimiento por parte de todas las partes que intervengan en el proceso comunicacional.

Así, hemos visto que tanto la RAE como la ASALE establecen ciertas normas de uso del español para que el idioma siga unas directrices que deberíamos aplicar, en la medida de lo posible, en situaciones que se requiera un declive de las marcas lectales, esto es, si conlleva a un mal entendimiento o su ausencia. La variedad geolectal del español es una característica de nuestra lengua que enriquece de manera enorme nuestro lenguaje, nuestra cultura y nuestra historia. Por ello, no debemos caer en el despropósito y la aberración de estimar que una variedad es errónea o que representa a una comunidad de habla inculta o sin recursos, puesto que, precisamente esto es lo que más enaltece nuestra lengua y genera que todos los hablantes del español, según su localización geográfica, gocen de una personalidad lingüística que nos hace a todos particulares y que hacen del español una lengua inigualable.

Por otro lado, hemos demostrado la necesidad de llevar a cabo el proceso de traducción en numerosas situaciones, por ejemplo, en el ámbito audiovisual; a pesar de que, una variedad suela ser perfectamente entendible en una comunidad de habla distinta, el espectador de, por ejemplo, una película, suele verse más identificado con los personajes y puede verlo todo de manera más sencilla y clara si está expresado en una variedad lo más cercana posible a la suya. Además, en gran medida, las marcas geolectales vienen favorecidas por marcas culturales que

sí pueden crear un determinado nivel de entendimiento y, cuando vemos una película, lo más cómodo es no tener que prestar especial atención a la hora de descifrar los mensajes.

Como hemos podido observar en la parte práctica del trabajo, dentro del ámbito audiovisual destinado a un público infantil, existen un gran número de marcas lectales que pueden llevar una comunicación imperfecta. La mayor parte de las diferencias, además del pronunciado acento de la versión latina, son de carácter morfosintáctico, que no suelen llevar a confusión. Sin embargo, puede no ocurrir lo mismo con las diferencias léxicas, que sí pueden tener connotaciones más culturales y a veces, podría llevar a su falta de entendimiento. Además, las películas de ficción para este tipo de receptores, suelen mostrar ídolos y héroes que los más pequeños idealizan y siempre causarán mayor atracción si estos héroes hablan su variedad lingüística.

Es importante indicar que este trabajo podría continuarse fácilmente, abordando la comparación del resto de entregas de *Toy Story* o con cualquier otra película que exista en ambas versiones. Para ello, la factoría Disney tiene un buen catálogo de títulos. Además, también se podría llevar a cabo el estudio comparativo de obras publicadas en otros formatos, por ejemplo libros escritos en el español de América y que estén traducidos al español de España, o incluso obras escritas en otro idioma y que cuenten con la traducción en ambas variedades del español.

## BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Madrid: Santillana, 2014. Disponible en: <http://dle.rae.es/> [Consulta: 4 de julio de 2016].

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario de americanismos* [en línea]. Madrid: Santillana, 2010. Disponible en: <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-americanismos> [Consulta: 4 de julio de 2015].

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española* [en línea]. Madrid: Espasa, 2009-2011. Disponible en: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi> [Consulta: 4 de julio de 2016].

CARRERA FERNÁNDEZ, Judith. *Aproximación a la traducción translectal de un corpus audiovisual de películas hispanoamericanas*. Universidad de Valladolid, 2014. 497 p.

FERNÁNDEZ VÍTORES, David. Instituto Cervantes. *El español: una lengua viva. Informe 2015* [en línea]. Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes, 2015. 77p. NIPO: 503-15-023-6.. Disponible en: [http://www.cedro.org/docs/default-source/otros/informe\\_cervantes.pdf?sfvrsn=](http://www.cedro.org/docs/default-source/otros/informe_cervantes.pdf?sfvrsn=) [Consulta: 30 de mayo de 2016].

FILMAFFINITY ESPAÑA, 2016. [Consulta: 4 de julio de 2016] Disponible en: <https://www.filmaffinity.com/es/film459936.html>

LAPESA, Rafael. *Historia de la lengua española*. 8ª Edición. Madrid: Editorial Gredos, 1980. 682 p. ISBN 84-249-0829-5.

MAYORAL ASENSIO, Roberto. *La traducción de la variación lingüística*. Soria: Diputación Provincial de Soria, 1999. 219p. ISBN: 84-95099-05-5

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros, 2010. 259 p. ISBN: 978-84-7635802-3.

RAMIRO VALDERRAMA, Manuel. *Campos geoculturales y pautas de intercomprensión y traducción translectal*. 2014. 27p. ISSN: 1853-4112.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus Referencial del Español Actual (CREA)* [en línea]. Disponible en: <http://corpus.rae.es/creanet.html> [Consulta: 4 de julio de 2016].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea] Madrid: Santillana, 2005. Disponible en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> [Consulta: 4 de julio de 2016].

STAINES, et al. *Aproximaciones a los estudios de traducción*. Servicio de Apoyo a la Enseñanza. Universidad de Valladolid: 1997. ISBN: 84-7726-756-8.

TOY STORY [vídeo DVD]. Dirigida por John Lasseter.

VAQUERO DE RAMÍREZ, María. *El español de América I: Pronunciación* 2ª Edición. Madrid: Arco Libros, 1998a. 68 p. ISBN: 84-7635-185-2.

VAQUERO DE RAMÍREZ, María. *El español de América II: Morfosintaxis y Léxico*. 2ª Edición. Madrid: Arco Libros, 1998b. 69 p. ISBN: 84-7635-186-0.

WIKIPEDIA. *Wikipedia, la enciclopedia libre*, 2016. [Consulta: 04/07/2016] Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Toy\\_Story](https://es.wikipedia.org/wiki/Toy_Story).